BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

(1)

Buenos Aires, lunes 16 de mayo de 1977

NUMERO
23.660
AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 212-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 312-1830

Reclamo de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

CONCESION Nº 906

$ 24.-

SUMARIO

Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL que rige a partir del día 5 de agosto de 1976

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio, rayado, cien pesos ($ 100,00) cada renglón. Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas treinta pesos ($ 30,00).

Por avisos oficiales o edictos judiciales publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cien pesos ($ 100,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán mil pesos ($ 1.000,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, treinta y seis mil pesos ($ 36.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, trescientos veinticuatro pesos ($ 324,00). Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción ciento treinta y cinco pesos ($ 135,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición II: JUDICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Separatas: cuarenta pesos ($ 40,00) el ejemplar.


19770516



LEYES

CONVENIOS INTERNACIONALES

Convenio Comercial y de Cooperación Económica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Estado Español.

Buenos Aires, 28 de abril de 1977. —

Excelentísimo Señor
Presidente de la Nación:

TENEMOS el honor de dirigirnos al Primer Magistrado con el objeto de someter a su consideración el adjunto proyecto de Ley aprobatoria del "Convenio Comercial y de Cooperación Económica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Estado Español", suscripto en Buenos Aires, el 27 de mayo de 1974.

Este Convenio sustituye al Convenio Comercial firmado en Madrid el 4 de julio de 1963, adecuando sus disposiciones a las necesidades actuales e incluyendo temas que no habían sido contemplados en el texto anterior.

En la parte introductoria del nuevo instrumento ambos Gobiernos reafirman los profundos sentimientos que durante siglos han vinculado a argentinos y españoles. Ponen de relieve, asimismo, que la ayuda recíproca brindada en circunstancias difíciles ha contribuido a afianzar la amistad que los une.

Paralelamente, reconocen que la continuidad de las relaciones económicas ha contribuido a crear perspectivas comunes que, encuadradas en un marco realista, darán lugar a la concreción de otros instrumentos que regulen el intercambio en aquellos sectores donde los intereses de los dos países sean comunes y próximos.

Para ello las Partes Contratantes convienen en otorgar ventajas en el orden impositivo, tanto a los productos importados que sean originarios del territorio de la otra Parte como a los exportados con destino a él, reconociéndose recíprocamente el tratamiento incondicional de la nación más favorecida, sólo con las limitaciones consagradas por la práctica internacional. — El principio del trato más favorable se aplicará también a las relaciones comerciales marítimas mutuas así como a lo que respecta al régimen de puertos y a las operaciones que en ellos se verifiquen.

Los dos Gobiernos acuerdan reconocer la validez de los certificados sanitarios expedidos por la autoridad competente de uno de ellos, aunque se reservan el derecho de proceder a las verificaciones correspondientes sin que de esto deriven demoras o dificultades injustificadas.

Además, se comprometen a adoptar medidas que eviten en sus respectivos territorios toda forma de competencia desleal en las transacciones comerciales.

Con respecto a la exportación de bienes de capital, suministros industriales y estudios técnicos se concederán ventajas y facilidades crediticias, fiscales y administrativas de acuerdo con las respectivas legislaciones, y los capitales procedentes de una de las Partes gozarán en el territorio de la otra de un trato no menos favorable que el que se brinde a los capitales procedentes de otros países.

Se considerarán en forma especial las ofertas de estudios, proyectos y suministros y las Partes se otorgarán recíprocamente el mejor trato posible en los acuerdos de suministros a largo plazo de alimentos, materias primas y/o productos intermedios originarios de ambos países, que permitan la planificación de la producción en el país vendedor y que sean compatibles con la del país comprador.

El pago de los bienes objeto del intercambio se realizará en moneda de libre convertibilidad, sobre la base de los precios y condiciones que rijan en los mercados internacionales.

Ambos Gobiernos proveerán a un mayor conocimiento de sus economías concediéndose mutuamente las máximas facilidades para la participación en ferias y exposiciones, para la organización de misiones comerciales, para la importación de muestrarios y materiales de propaganda para promover contactos entre organizaciones empresas y técnicos y para cualquier otra medida de la que pueda derivarse una mayor cooperación económica y comercial.

Por otra parte, los signatarios llevarán a cabo las acciones más efectivas para concretar la cooperación económica en aquellos sectores en los cuales existen posibilidades favorables para su rápido desarrollo. A tal fin se favorecerá el establecimiento recíproco de empresas argentinas y españolas y crearán sendas oficinas específicas a efectos de examinar la legislación referente a sociedades y de buscar soluciones posibles de armonización para la mejor consecución del objetivo propuesto.

También se prevén otras formas de cooperación, tales como el estudio de problemas científicos y técnicos cuyos resultados se aplicarán en programas de desarrollo de los diversos sectores; la participación en la instalación, ampliación o modernización de plantas industriales; el intercambio de patentes, licencias, "konw - how", información técnica y misiones de especialistas; la investigación y explotación de los recursos naturales y la transformación de materias primas; la constitución de sociedades binacionales de producción y/o comercialización, y el análisis de las posibilidades de concertar un Convenio para evitar la doble imposición.

Los firmantes del Convenio fomentarán la transferencia de la tecnología de procesos y productos, sobre la base de contratos de licencias y de asistencia técnica libres de cláusulas restrictivas, y se intercambiarán información acerca de los potenciales licenciadores y licenciatarios o cedentes y receptores de aquella tecnología que pueda ser objeto de contratación.

Simultáneamente se contempla la realización de asesoramientos técnicos y económicos para llevar a cabo programas de desarrollo y la concreción de planes de compras por una de las Partes que puedan favorecer la producción de la otra.

Las autoridades de ambos países determinarán los campos en los cuales resulte conveniente aplicar la colaboración a largo plazo, teniendo en cuenta las necesidades mutuas y los recursos disponibles.

Las normas fijadas a lo largo del articulado del Convenio no deberán interpretarse en el sentido de que impidan el cumplimiento de leyes y reglamentos internos que protejan la moralidad y la seguridad públicas, que defiendan el patrimonio nacional artístico, histórico o arqueológico, que aseguren el control de la importación o exportación de material de guerra y finalmente de aquellas normas fiscales o de policía necesariass para extender a los productos extranjeros el régimen impuesto en el territorio de cada Parte a los productos nacionales similares.

Para facilitar la puesta en marcha de las disposiciones contenidas en el Convenio, se constituirá una Comisión Mixta cuyas atribuciones se encuentran detalladas en el artículo XIX. Dicha Comisión estará integrada por representantes de los dos gobiernos, con el eventual asesoramiento de expertos oficiales y privados, y se reunirá alternativamente en Buenos Aires y en Madrid, a petición de cualquiera de las Partes.

El pueblo argentino está unido al español por indisolubles nexos nacidos en un pasado histórico que comparten y nutridos por la cultura que le fuera transmitida por los grupos humanos que se afincaron en nuestra tierra. Esta comunidad de espíritu entre las dos naciones sustentará las metas fijadas en el Convenio Comercial y de Cooperación Económica, tendientes a lograr el afianzamiento de nuestra posición frente a un mercado tradicionalmente abierto a nuestras exportaciones. Como consecuencia de ello se obtendrá un incremento del intercambio, hecho que incidirá positivamente sobre nuestra balanza de pagos.

Asimismo, el desarrollo económico y el progreso social de ambos pueblos se verán fuertemente impulsados al hacerse efectiva la cooperación recíproca en los distintos sectores de interés común.

Es por ello que se solicita la sanción y promulgación de la Ley que se acompaña para permitir la pronta entrada en vigor del referido Convenio.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

César A. Guzzetti.
Julio A. Gómez.
Albano E. Harguindeguy.

LEY Nº 21.574

Buenos Aires, 6 de mayo de 1977.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Apruébase el "Convenio Comercial y de Cooperación Económica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Estado Español", suscripto en Buenos Aires el 27 de mayo de 1974, cuyo texto forma parte de la presente Ley.

ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.
Julio A. Gómez.
Albano E. Harguindeguy.

CONVENIO COMERCIAL Y DE COOPERACION ECONOMICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO ESPAÑOL

El Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Estado Español consideran que la historia común, los acontecimientos del presente, y las esperanzas en el futuro permiten calificar como singular, en verdad, el carácter de las relaciones entre Argentina y España. Durante siglos, y a pesar de su lejano asentamiento, los movimientos de población han asegurado el mantenimiento de lazos estrechos entre individuos y familias. La evolución cultural de las dos naciones ha ofrecido una contribución de cuño similar a la civilización del mundo occidental. Sus gobiernos, haciendo cierta la ayuda mutua en las ocasiones difíciles han contribuido a afianzar la amistad de ambos pueblos. Y, por otra parte, el desarrollo de las respectivas economías y los acontecimientos en el intercambio de bienes y servicios y los movimientos de capital han conducido a una situación de interés y perspectivas comunes que conviene orientar y complementar.

Teniendo en cuenta cuanto antecede, este Convenio constituye un ambicioso marco realista que, diseñando las líneas básicas de consenso y de quehacer, posibilite la existencia posterior de otros instrumentos de regulación más concreta en aquellos campos en que los intereses de los dos países sean comunes y próximos.

Conforme al espíritu de los negociadores, el presente Convenio sustituye al Convenio Comercial suscripto por ambas Partes el 4 de julio de 1963, estando su articulado más acorde con la evolución habida en las relaciones económicas entre los dos países, especialmente en lo que atañe a aquellos temas que por su novedad no se contemplaban en dicho texto.

En consecuencia, ambos gobiernos, animados por los vínculos históricos que unen a las dos naciones, vistas las posibilidades ciertas de contribuir mediante el intercambio comercial y la cooperación al desarrollo económico y social de ambos pueblos, deseosos de apoyar toda iniciativa privada o pública que represente un mayor acercamiento y relación entre argentinos y españoles, y conscientes de la responsabilidad histórica que les corresponde interpretar en toda su amplitud.

Han convenido lo siguiente:

ARTICULO I

1. — Las Partes Contratantes convienen en concederse recíprocamente el tratamiento incondicional e ilimitado de la nación más favorecida tanto para la importación como para la exportación de los productos originarios del territorio de la otra Parte o destinados a él, en todo lo referente a derechos de aduanas así como a impuestos y cargas, accesorios, al modo de percepción de los derechos, impuestos y cargas, a la custodia de productos en los depósitos aduaneros, al sistema de control y análisis, a la clasificación de las mercancías en las aduanas, a la interpretación de las tarifas, como asimismo a los reglamentos, formalidades y gravámenes a los cuales pueden ser sometidas las operaciones de importación o exportación, sin que sea hecha distinción alguna en relación a la vía y al medio de transporte empleado.

2. — En consecuencia, los productos originarios de una de los Partes Contratantes no quedarán sometidos, en materia de régimen aduanero, al ser importados o exportados al territorio de la otra Parte Contratante, a derechos, impuestos o gravámenes diferentes o más elevados ni a reglamentos o formalidades distintos o más onerosos que aquellos a los cuales quedaren sometidos los productos de naturaleza similar de cualquier tercer país.

3. — Las ventajas, favores, privilegios o inmunidades que una de las Partes Contratantes concede o concediere a un producto originario de un tercer país o destinado a él, se aplicarán inmediatamente y sin compensación a los productos, de naturaleza similar, originarios del territorio de la otra Parte Contratante o destinados al mismo, con las excepciones dispuestas en el artículo siguiente.

ARTICULO II

El tratamiento de la Nación más favorecida, previsto en el presente Convenio, no se aplicará, salvo común acuerdo de ambas Partes y dentro de sus respectivos compromisos internacionales:

1. — A los privilegios y ventajas otorgados, o que pudieran ser otorgados posteriormente, como consecuencia de zonas de libre comercio, uniones aduaneras u otras formas de integración económica establecidas o que pudieren establecerse en el futuro por cualquiera de las Partes Contratantes, con sujeción a las normas del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

2. A los privilegios y ventajas de carácter especial otorgados o que pudieren ser otorgados por las dos Partes, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

3. — A las ventajas preferenciales que son o fueren concedidas para facilitar el intercambio fronterizo con países limítrofes.

ARTICULO III

Los productos originarios y procedentes de una de las Partes Contratantes, una vez importados en el territorio de la otra, no serán sometidos, directa o indirectamente, a impuestos u otras tributaciones internas, de cualquier índole, distintos o más onerosos que aquellos a los cuales quedan o quedaren sometidos los productos nacionales de naturaleza similar, de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

ARTICULO IV

Ninguna de las disposiciones de este Convenio deberá interpretarse en el sentido de que impida la adopción y cumplimiento de las siguientes medidas:

1. — Necesarias para la protección de la moralidad pública.
2. — Necesarias para el cumplimiento de leyes y reglamentos que aseguren o regulen la seguridad pública.
3. — Necesarias para la protección de la sanidad.
4. — Relativas a la defensa del patrimonio nacional artístico, histórico o arqueológico.
5. — Relativas al control de la importación o exportación de armas, municiones o materiales de guerra y, en circunstancias excepcionales, de todos los demás suministros militares.
6. — Necesarias, en materia fiscal o de policía, para extender a los productos extranjeros el régimen impuesto en el territorio de cada una de las Partes Contratantes a los productos nacionales similares.

ARTICULO V

1. — Las dos Partes Contratantes se reconocen mutuamente la validez de los certificados oficiales zoosanitarios, fitosanitarios y de inspección comercial y de análisis cuantitativos expedidos, por las instituciones oficiales del otro país, que cumplan las normas internacionales y, en su caso, las que se convengan por dichas instituciones de ambas Partes.

2. — Cada una de las Partes Contratantes conserva el derecho de proceder, si lo cree oportuno, a todas las verificaciones necesarias no obstante la exhibición de los documentos mencionados en el párrafo anterior, sin que de ello se deriven demoras o dificultades injustificadas que constituyan una perturbación para la importación.

3. — Ambas Partes Contratantes adoptarán las medidas necesarias, de acuerdo con su propia legislación y con lo que se disponga en los Convenios Internacionales suscriptos por ellos, para proteger en sus respectivos territorios de toda forma de competencia desleal en las transacciones comerciales a los productos naturales o fabricados originarios de la otra Parte Contratante, especialmente en la fabricación, circulación o venta de productos que lleven marcas, nombres, inscripciones o cualesquiera otras señales similares, constitutivas de una falsa indicación sobre el origen, su denominación, la procedencia, la especie, la naturaleza o calidad del producto.

ARTICULO VI

1. — Ambas Partes Contratantes se comprometen a apoyar la concesión de ventajas y facilidades crediticias, fiscales y administrativas para sus exportaciones de bienes de capital, de suministros industriales y de estudios técnicos, destinadas al territorio de la otra Parte, de acuerdo con las respectivas disposiciones vigentes.

2. — Los capitales procedentes de una de las Partes Contratantes gozarán, en el territorio de la otra, de un tratamiento no menos favorable que el que se conceda a los capitales procedentes de cualquier otro país, salvo lo dispuesto en el Artículo II.

ARTICULO VII

1. — Ambas Partes Contratantes concederán el mejor trato posible a las ofertas de estudios, proyectos y suministros presentados por Organismos o empresas de la otra Parte, dentro del marco de la legislación vigente en cada país.

2. — Asimismo, las Partes Contratantes concederán el mejor trato posible en los acuerdos de suministro a largo plazo de alimentos, materias primas y/o productos intermedios originarios de ambos países, que permitan la planificación de la producción y el abastecimiento del país vendedor y que sean compatibles con la planificación de la producción y consumo del país comprador.


19770516

ARTICULO VIII

1. — Con el fin de intensificar el mutuo conocimiento de las respectivas economías y posibilidades de intercambio comercial, ambas Partes Contratantes acuerdan estimular cuantas acciones de promoción puedan producirse por uno de los dos países en el territorio del otro.

2. — A tal efecto, se concederán mutuamente las máximas facilidades tendientes a:

1º Participación en Ferias y Exposiciones a celebrar en sus respectivos territorios.
2º Organización de Misiones Comerciales.
3º Concesión de importaciones temporales para muestrarios.
4º Exención del pago de derechos arancelarios para materiales de propaganda comercial, siempre que así lo permitan las disposiciones legales vigentes.
5º Promover contactos entre organizaciones, empresas y técnicos de ambos países.
6º Simplificar, dentro del marco legal de cada uno de los países, las formalidades aduaneras.
7º Cualquier otra medida de la que pueda derivarse un mayor conocimiento de las respectivas economías y posibilidades de cooperación económica y comercial.

ARTICULO IX

1. — Ambas Partes Contratantes ponen de manifiesto su intención, en lo que se refiere a las relaciones comerciales marítimas mutuas, de iniciar contactos a la mayor brevedad para estudiar la posibilidad de negociar un acuerdo sobre el transporte de las cargas del intercambio recíproco .

2. — En tanto no se alcance dicho acuerdo, se aplicarán las legislaciones respectivas y los buques de cada una de las Partes Contratantes gozarán en la jurisdicción de la otra, del trato más favorable que consientan sus respectivas legislaciones en cuanto al régimen de puertos y a las operaciones que en ellos se verifiquen.

ARTICULO X

Las dos Partes Contratantes convienen que todos los pagos derivados de operaciones realizadas en el marco de este Convenio serán liquidados en divisas de libre convertibilidad, de acuerdo con las leyes y reglamentos en vigor en los respectivos países.

ARTICULO XI

1. — Las Partes Contratantes se comprometen a llevar a cabo, en el marco de sus respectivas legislaciones, las acciones más efectivas para concretar la cooperación económica en aquellas áreas que ofrecen las posibilidades más favorables para su rápido desarrollo, especialmente en sectores básicos seleccionados de la producción industrial, minera, pesquera, agropecuaria y energética y en los de infraestructura y de obras públicas y servicios básicos. Con tales propósitos se concederán las mayores facilidades posibles para el establecimiento recíproco de empresas argentinas y españolas.

2. — En tal sentido, convienen en emprender el examen de la legislación referente a sociedades y la búsqueda de soluciones posibles de armonización para la mejor consecución de la cooperación económica, a través de sendas oficinas específicas creadas al efecto.

3. — La cooperación mencionada podrá efectuarse, entre otras, en las siguientes áreas:

— Industria de la alimentación.
— Industria del cuero y calzado.
— Industria forestal y papelera.
— Minería, especialmente de hierro.
— Investigación de hidrocarburos.
— Industria aeronáutica.
— Industria editorial y gráfica.
— Industria naval (Construcción de buques, industria auxiliar y astilleros).
— Industria textil.
— Industria pesquera.
— Material ferroviario
— Industria siderúrgica.
— Abonos fosfatados.
— Material de comunicaciones.

ARTICULO XII

La cooperación a que se refiere el presente Convenio, teniendo en cuenta el desarrollo ulterior de las relaciones económicas y del intercambio, resultante de los crecientes suministros recíprocos y de la diversificación de los mismos, se orientará, especialmente, hacia los siguientes aspectos:

1. — Estudios conjuntos de problemas científicos y técnicos con eventual aplicación del resultado de esos trabajos en programas de desarrollo de la industria, agricultura y otros sectores.

2. — Participación en la instalación de nuevas plantas industriales así como en la ampliación y|o modernización de las ya existentes.

3. — Intercambio de patentes, licencias, "know-how" e información técnica, aplicación y perfeccionamiento de tecnología existente y|o desarrollo de nuevos procedimientos tecnológicos, así como prestación de servicios técnicos por medio de envío de especialistas o de su formación.

4. — Investigación y explotación de los recursos naturales y transformación de materias primas.

5. — Intercambio de misiones científicas, técnicas, comerciales e industriales.

6. — Elaboración y realización de proyectos e investigaciones para la colocación conjunta, en mercados de terceros países, de las nuevas o mayores producciones obtenidas en el ámbito de la cooperación.

7. — Constitución de sociedades argentino-españolas de producción y|o comercialización.

8. — Formalización de acuerdos de suministro a largo plazo en los términos establecidos en el párrafo segundo del Artículo VII del presente Convenio.

9. — Estudio de las posibilidades de conclusión de un Convenio sobre doble imposición.

ARTICULO XIII

Las Partes Contratantes convienen en que los contratos de suministros recíprocos que se deriven del presente Convenio se realicen sobre la base de los precios y condiciones vigentes en los mercados internacionales.

ARTICULO XIV

1. — Ambas Partes Contratantes fomentarán la transferencia de la tecnología de procesos y productos en ambos sentidos, de acuerdo con la legislación vigente en cada país, sobre bases contractuales de licencias y asistencia técnica, libres de cláusulas restrictivas al desarrollo tecnológico de los receptores.

2. — Cada una de las Partes Contratantes facilitará amplia información sobre los potenciales licenciadores y licenciatorios o cedentes y receptores de aquella tecnología que pueda ser objeto de contratación.

ARTICULO XV

Ambas Partes Contratantes se comprometen a otorgar a las personas físicas y jurídicas de la otra Parte, un tratamiento jurídico, económico y social no menos favorable al concedido a personas físicas y jurídicas de terceros países, incluso en lo referente a la fijación y pago de indemnizaciones en caso de eventuales expropiaciones y nacionalizaciones.

ARTICULO XVI

En el marco de lo previsto en los Artículos XI y XII, ambas Partes se comprometen a facilitar:

— la realización de asesoramientos técnicos y económicos por parte de expertos para la concreción de los programas de desarrollo.
— planes o programas de compras de una de las partes que puedan favorecer la adecuación de la respectiva producción de la otra Parte, referidos también a las exigencias de la pequeña y mediana industria.

ARTICULO XVII

Las Partes Contratantes determinarán aquellos campos en los que es deseable la ampliación de la colaboración a largo plazo, tomando en consideración, fundamentalmente las necesidades mutuas y los recursos en materias primas, y los diferentes tipos de energía, tecnología, equipos y productos de consumo masivo.

ARTICULO XVIII

Las Partes Contratantes no transmitirán a terceros, sin la previa conformidad por escrito de la otra Parte, informaciones y/o conocimientos resultantes de la cooperación económica desarrollada en cumplimiento del presente Convenio.

ARTICULO XIX

1. — Para la coordinación de las acciones a desarrollar en función del presente Convenio, ambas Partes convienen en constituir una Comisión Mixta integrada por representantes de los dos gobiernos y de común acuerdo con el eventual asesoramiento de expertos oficiales y privados.

2. — Dicha Comisión Mixta se reunirá alternativamente en ambas capitales, de común acuerdo y a petición previa de una de las Partes y deberá proceder en particular:

— a examinar la evolución de la ejecución del presente Convenio en el período inmediatamente anterior.
— a estudiar el desarrollo de los intercambios comerciales entre los dos países y en especial aquellos problemas que se hayan planteado en los mismos.
— a la individualización de los sectores de común interés en los cuales es posible realizar formas de cooperación.
— al examen de proyectos y de las iniciativas objeto de la cooperación en etapa de estudio y|o de aplicación o ejecución.
— a proponer a sus respectivos gobiernos la adopción de medidas adecuadas para la efectiva y eficaz aplicación del presente Convenio.

3. — En los períodos que medien entre las reuniones de la Comisión Mixta las Partes Contratantes se comprometen a suministrarse información de una forma regular y frecuente y a tomar cuantas medidas sean necesarias para facilitar el intercambio comercial y la cooperación entre ambos países.

ARTICULO XX

1. — El presente Convenio sustituye al Convenio Comercial entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Estado Español suscripto en Madrid el 4 de julio de 1963.

2. — Se aplicará provisionalmente desde el día de la firma y entrará en vigor en la fecha del intercambio de las notas por las que ambas Partes se comuniquen haber cumplido sus requisitos constitucionales.

3. — Este Convenio tendrá una duración de diez años y se renovará por tácita reconducción por períodos sucesivos anuales, salvo que una de las Partes lo denuncie con una anticipación de por lo menos tres meses a la fecha de su vencimiento.

4. — En cualquier momento de su vigencia el presente Convenio podrá ser modificado o ampliado de común acuerdo.

5.— Si a la terminación del presente Convenio existiesen pagos u otras obligaciones pendientes, éstos se efectuarán aplicándose las disposicione estipuladas en el mismo.

En fe de lo cual los Plenipotenciarios designados al efecto firman el presente Convenio en dos ejemplares originales igualmente válidos, en idioma español, en la ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

Por el Gobierno de la República Argentina, Alberto Juan Vignes, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — José Ber Gelbard, Ministro de Economía.

Por el Gobierno del Estado Español, Nemesio Fernández-Cuesta, Ministro de Comercio.

IMPUESTOS

Impuesto para educación técnica. Modifícase la ley que rige la materia.

Buenos Aires, 5 de abril de 1977

Al Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con el fin de someter a su consideración al adjunto proyecto de ley por el que se introducen reformas a la que rige el impuesto para educación técnica.

Las modificaciones que se propician tienden a superar las dificultades en la aplicación del gravamen, originadas en virtud de la supresión del segundo párrafo del artículo primero, dispuesta por la Ley Nº 20.046.

Las mismas consisten en dilucidar si de dicha restricción se deriva la exclusión de los trabajos de obras sobre inmuebles del ámbito de aplicación del gravamen, ya que éste quedó literalmente circunscripto a los establecimientos industriales.

Al proponerse una nueva definición con efectos para el futuro de este concepto, se supera el problema puntualizado, proporcionando la necesaria certeza en cuanto a que tal actividad debe resultar justamente tributaria del gravamen mencionado.

Correlativamente con ello, se introducen modificaciones al texto del artículo vigente con el propósito de lograr una mayor precisión con relación al objeto del gravamen.

Al propio tiempo, la modificación introducida al artículo 2º de la ley apunta a corregir las deficiencias de que adolece el actual sistema de reducción de tasas en los casos de sostenimiento de cursos de capacitación técnica, o aportes efectuados por los contribuyentes con el mismo objeto ya que, a efectos de que el sistema previsto cumpla cabalmente con la finalidad que lo inspira, debe ser graduable para guardar la debida correspondencia entre la dispensa fiscal y el monto de aquellas contribuciones que se canalizan privadamente.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Julio A. Gómez.

LEY Nº 21.575

Buenos Aires, 6 de mayo de 1977

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Modifícase la Ley del Impuesto para Educación Técnica (texto ordenado en 1973) en la forma que se indica a continuación:

1. Sustitúyese el artículo 2º por el siguiente:

Artículo 2º — Este impuesto podrá ser reducido cuando los contribuyentes tengan organizados cursos de educación técnica para menores de Dieciocho (18) años propios o en colaboración con otros responsables; o contribuyan al sostenimiento de escuelas o cursos de dicha índole organizados por asociaciones o cámaras gremiales, siempre que tales cursos o escuelas estén aprobados por el Consejo Nacional de Educación Técnica.

Tal reducción será procedente en la medida del costo del curso para el responsable o el monto de la contribución autorizados por el Consejo Nacional de Educación Técnica, pero en ningún caso el impuesto a ingresar podrá ser inferior al importe que resulte de aplicar una tasa del Dos por mil (2 o/oo).

El reglamento fijará los requisitos y condiciones para la aplicación de la rebaja.

2. Sustitúyese el artículo 3º por el siguiente:

A los efectos de esta ley se consideran establecimientos industriales:

a) Todos los lugares fijos o no (fábricas, usinas, plantas, terrenos, etc.) donde por medio de procedimientos de cualquier naturaleza se transformen, procesen, elaboren o manufacturen mercaderías o productos cuya forma, aspecto, consistencia, índole o aplicación sea distinta de las de aquellos que sirvieron de materia prima o elementos básicos, o donde se efectúen trabajos de armado, construcción, transformación, adaptación, reparación o mantenimiento de cualquier clase de bienes muebles.
Participan de igual carácter, aquellas secciones o partes que existen como accesorias de una explotación, comercial o no, donde se realicen o ejecuten actividades señaladas en el párrafo anterior, sin que ello se altere por el destino que el responsable vaya a dar a la mercadería o producto obtenido.
b) Los sitios en que se realice la construcción, mejora, modificación, reparación o mantenimiento de edificios y obras civiles en general y|o sus instalaciones —civiles, comerciales o industriales— ya se trate de inmuebles propios o de terceros y cualquiera sea su destino.

3. Incorpórase como segundo párrafo del artículo 6º el siguiente:

En los casos del artículo 3º, inciso b) se tendrá en cuenta el número de obreros ocupados considerando el conjunto de la actividad empresaria, con independencia de la cantidad de obras realizadas. Igual criterio se aplicará en los casos del inciso a) de dicho artículo, cuando se trate de actividades realizadas en lugares no fijos.

ARTICULO 2º — Las modificaciones dispuestas en el artículo anterior regirán para las remuneraciones correspondientes a trabajos realizados a partir del día 1º, inclusive, del mes siguiente al de la publicación de la presente ley en el Boletín Oficial.

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.



DECRETOS

MINISTERIOS Y SECRETARIAS DE ESTADO

Ministerio de Defensa

Interinato.

DECRETO Nº 1.345

Bs. As., 10|5|77

VISTO la necesidad de disponer el reemplazo transitorio del Ministro de Defensa e interino de Relaciones Exteriores y Culto,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Mientras dure la ausencia de su titular se hará cargo interinamente del Ministerio de Defensa el señor Ministro del Interior, General de Brigada D. Albano Eduardo Harguindeguy, quien, en ese carácter, asumirá también la cartera de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Ramón G. Díaz Bessone.

PUBLICACIONES

Prohíbense dos publicaciones.

DECRETO
Nº 1.343
Bs. As., 10|5|77

VISTO las facultades conferidas al Poder Ejecutivo por el artículo 23 de la Constitución Nacional durante la vigencia del estado de sitio, y

CONSIDERANDO:

Que es deber ineludible del Poder Ejecutivo preservar en todo momento el orden y la seguridad públicos, impidiendo aquellas actividades que puedan alterarlos.

Que la publicación "Los peores enemigos de nuestros pueblos" de Jean Boyer, de "Editora Causa", revela la misma orientación ideológica de otras que han sido objeto de medidas del Poder Ejecutivo Nacional, en virtud de estar destinada a producir reacciones de sentido opuesto en distintos sectores de la población.

Que la publicación de temas que permitan la proliferación de conflictos ideológico - raciales no contribuyen al logro de los objetivos básicos fijados en el acta para el Proceso de Reorganización Nacional.

Que dicha literatura en modo alguno coincide con el sentir nacional y coadyuva a mantener y agravar las causas que determinaron la implantación del estado de sitio.

Que conforme lo ha admitido reiteradamente la Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el secuestro de una publicación se encuentra dentro de las facultades privativas del Poder Ejecutivo Nacional, acordadas por el mencionado artículo 23 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Prohíbese la distribución, venta y circulación de la publicación "Los peores enemigos de nuestros pueblos", de Jean Boyer, de "Editora Causa", impreso en CID, con domicilio en Avenida de Mayo 666, Capital Federal, y secuéstrense los ejemplares correspondientes.

Art. 2º — La Policía Federal dará inmediato cumplimiento a las medidas dispuestas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

DECRETO
Nº 1.344
Bs. As., 10|5|77

VISTO las facultades conferidas al Poder Ejecutivo por el artículo 23 de la Constitución Nacional durante la vigencia del estado de sitio, y

CONSIDERANDO:

Que es deber ineludible del Poder Ejecutivo preservar en todo momento el orden y la seguridad públicos, impidiendo aquellas actividades que puedan alterarlos.

Que el análisis del libro "El camino del hombre", de Julio César Urien, editado por Luis Lasserre y Cía. S.A., con domicilio en Alsina 1666, Capital Federal, demuestra claramente por su contenido e intencionalidad, una actitud disociadora, tendiente a provocar o instigar conductas que desemboquen en acciones ilícitas o de insubordinación según el destinatario.

Que dicha circunstancia contribuye a agravar notoriamente las causas que determinaron la implantación del estado de sitio.

Que conforme lo ha admitido reiteradamente la Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el secuestro de una publicación se encuentra dentro de las facultades privativas del Poder Ejecutivo Nacional, acordadas por el mencionado artículo 23 de la Constitución Nacional, todo ello sin perjuicio de las acciones penales que en esté caso correspondiere.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Prohíbese la distribución, venta y circulación en todo el territorio de la Nación del libro "El camino del hombre", de Julio César Urien, editado por Luis Lasserre y Cía. S. A., con domicilio en Alsina 1666, Capital Federal.

Art. 2º — Secuéstrense los ejemplares correspondientes a la edición mencionada en el artículo precedente.

Art. 3º — La Policía Federal dará inmediato cumplimiento a las medidas dispuestas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.



RESOLUCIONES

Secretaría de Comercio

COMERCIO EXTERIOR

Remplázase la planilla anexa a la Resolución Nº 25/77.

RESOLUCION
Nº 27
Bs. As., 6|5|77

VISTO la Resolución SEC. número 25/77, y

CONSIDERANDO:

Que es conveniente lograr la mayor precisión posible en cuanto a los alcances de la misma.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.680 y los Decretos Nros. 69/74 y 717/74,

EL SECRETARIO DE COMERCIO

RESUELVE:

1º — Remplázase la planilla anexa de la Resolución SEC. Nº 25/77 por la que forma parte de la presente.

2º — La presente resolución regirá a partir del día siguiente al de su fecha.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Estrada.

PLANILLA ANEXA A LA RESOLUCION SEC. Nº 27

	N.A.D.I.	
	21.07.00.00	Dulce de leche.
(1)	64.02.00.00	Zapatos de vestir de cuero, gamuza, charol, con suela de cuero, de caucho o materia plástica artificial.
	64.03.00.00	Cualquier tipo de zapato con suela de corcho.

(1) Se excluye también de esta partida cualquier calzado que por sus características esté esencialmente concebido para la práctica de deportes aun cuando ocasionalmente pueda ser destinado a otros usos.

Secretaría de Desarrollo Industrial

COMERCIO EXTERIOR

Importación.

Aclárase posiciones arancelarias.

RESOLUCION
Nº 319
Bs. As., 9|5|77

VISTO la Resolución S.E.D.I. número 251/77, y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho acto se instrumentó el régimen de importación de carbonato de sodio a los fines previstos en la cláusula trigésima del contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la Empresa Alcalis de la Patagonia S. A. aprobado por Decreto número 3.178/76;

Que en el artículo 1º de la mencionada Resolución se ha deslizado un error material consistente en indicar como 28.41.01.02 a la posición arancelaria NADI correspondiente al carbonato de sodio impuro, en lugar de la identificada como 28.42.01.02;

Que en consecuencia, y no afectando la enmienda lo sustancial del acto emitido, procede disponer su rectificación en el aspecto señalado;

Que asimismo corresponde aclarar que la tasa establecida por la Resolución S.E.D.I. número 251/77 alcanza también a las operaciones contratadas en el marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), y que las modalidades a que se sujeta la importación de carbonato de sodio no implican una alteración de los compromisos contraídos en ese ámbito;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete.

Por ello,

El Secretario de Desarrollo Industrial,
Resuelve:

Artículo 1º. — Aclárase que las posiciones arancelarias indicadas en el artículo 1º de la Resolución S.E.D.I. número 251/77 correspondientes al carbonato de sodio, son las identificadas en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (NADI) como 28.42.01.01 y 28.42.01.02 y en NABALALC como 28.42.01.01.

Art. 2º. — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Podestá.

Secretaría de Comercio

COMERCIO EXTERIOR

Incorpórase un producto al régimen de la Resolución Nº 6/77.

RESOLUCION
Nº 28
Bs. As., 6|5|77

VISTO la Resolución SEC. número 149/76 y M.E. Nº 189/77, y

CONSIDERANDO:

Que es decisión de esta Secretaría de Estado incorporar a la Resolución SEC. Nº 6/77 del 25 de abril ppdo., previo análisis de cada caso en particular, a aquellos productos cuya producción y comercialización se desenvuelva en la forma prevista por la citada norma.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.680 y los Decretos Nros. 69/74 y 717/74,

EL SECRETARIO DE COMERCIO

RESUELVE:

1º — Incorpórase a los términos de la Resolución SEC. Nº 6/77 a los productos que se enumeran en la planilla anexa que forma parte de la presente.

2º — La presente Resolución regirá a partir del día siguiente al de su fecha.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Estrada.

PLANILLA ANEXA A LA RESOLUCION SEC. Nº 28

N.A.D.I.		Derechos que tributa actualmente la importación
34.01.00.99	Jabones	15 %

Secretaría de Desarrollo Industrial

ADHESIONES OFICIALES

Prestóse auspicio oficial a diversos eventos.

RESOLUCION
Nº 320
Bs. As., 9|5|77

VISTO el Expediente S.E.D.I. número 10.852/77, por el que la Cámara Argentina de la Máquina Herramienta, solicita el auspicio de esta Secretaría de Estado para la realización de la 3ra. Feria Internacional de la Máquina Herramienta —FIMAQH 78—, que tendrá lugar en el Predio Ferial de Palermo del 12 al 21 de mayo de 1978, y

CONSIDERANDO:

Que la entidad recurrente ha realizado en los años 1974 y 1976 dos versiones de la muestra, que contaron con el correspondiente auspicio oficial.

Que el sector industrial de la máquina herramienta es uno de los que más calificadamente se ha desarrollado en el país, alcanzando un reconocido nivel internacional.

Que el evento programado abrirá posibilidades de intercambio técnico y comercial a nivel internacional.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial ha emitido opinión, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 7º, inc. d), de la Ley número 19.549.

Que, por tanto y conforme a las previsiones de la Resolución del Ministerio de Industria, Comercio y Minería Nº 404/71, la iniciativa es acreedora al auspicio solicitado, que traduce el reconocimiento y estímulo oficial a todo esfuerzo privado que signifique un aporte positivo en beneficio de la acción que el Estado desarrolla para fomentar actividades sustanciales de la economía nacional.

Por ello,

El Secretario de Desarrollo Industrial,
Resuelve:

Artículo 1º — Préstase el auspicio de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial a la 3ra. Feria Internacional de la Máquina Herramienta —FIMAQH 78— que se realizará del 12 al 21 de mayo de 1978, en el Predio Ferial de Palermo, otorgándosele el pergamino establecido por las Resoluciones del Ministerio de Industria, Comercio y Minería Nº 404/71 y de la Subsecretaría de Industria Nº 105/73.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Podestá.

RESOLUCION
Nº 321
Bs. As., 9|5|77

VISTO el Expediente S. E. D. I. número 13.704/77, por el que la Cámara de Empresarios Madereros y Afines (CEMA), solicita el auspicio de esta Secretaría de Estado para la realización de la Quinta Exposición Internacional del Mueble y la Decoración, que tendrá lugar en el Centro de Exposiciones de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, del 2 al 18 de setiembre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que la entidad patrocinante ha realizado hasta la fecha cuatro versiones de la muestra, que contaron con el correspondiente auspicio oficial.

Que el sector industrial del mueble, de antiguo arraigo en el país, se ha desarrollado alcanzando una reconocida jerarquía en el exterior.

Que entre los objetivos de la exposición se cuenta el de lograr la promoción del sector, incrementando las ventas en el mercado interno y en el externo.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial ha emitido opinión, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 7º, inc. d), de la Ley número 19.549.

Que, por tanto y conforme a las previsiones de la Resolución del Ministerio de Industria, Comercio y Minería Nº 404/71, la iniciativa es acreedora al auspicio solicitado, que traduce el reconocimiento y estímulo oficial a todo esfuerzo privado que signifique un aporte positivo en beneficio de la acción que el Estado desarrolla para fomentar actividades sustanciales de la economía nacional.

Por ello,

El Secretario de Desarrollo Industrial,
Resuelve:

Artículo 1º — Préstase el auspicio de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial a la Quinta Exposición Internacional del Mueble y la Decoración que se realizará del 2 al 18 de setiembre de 1977, en la Ciudad de Buenos Aires, otorgándosele el pergamino establecido por las Resoluciones del Ministerio de Industria, Comercio y Minería Nº 404/71 y de la Subsecretaría de Industria Nº 105/73.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Podestá.

RESOLUCION
Nº 322
Bs. As., 9|5|77

VISTO el Expediente S. E. D. I. número 14.520/77, por el que el Comité Organizador de la "IX Reunión Sectorial de la Industria Fotográfica", solicita el auspicio de esta Secretaría de Estado al citado evento, a llevarse a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, del 16 al 20 de mayo de 1977, y

CONSIDERANDO:

Que la industria fotográfica se ha desarrollado calificadamente en el país.

Que el hecho de que la IX Reunión Sectorial de la Industria Fotográfica se realice en la Ciudad de Buenos Aires, permitirá a los representantes de los países miembros constatar el nivel tecnológico alcanzado por la industria fotográfica local.

Que uno de los principales objetivos de la reunión es preparar negociaciones comerciales del sector fotográfico, que luego podrán concretarse en el marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC, en ocasión de celebrarse la próxima conferencia ordinaria.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial ha emitido opinión, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 7º, inc. d) de la Ley número 19.549.

Que, por tanto y conforme a las previsiones de la Resolución del Ministerio de Industria, Comercio y Minería Nº 404/71, la iniciativa es acreedora al auspicio solicitado, que traduce el reconocimiento y estímulo oficial a todo esfuerzo privado que signifique un aporte positivo en beneficio de la acción que el Estado desarrolla para fomentar actividades sustanciales de la economía nacional.

Por ello,

El Secretario de Desarrollo Industrial,
Resuelve:

Artículo 1º — Préstase el auspicio de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial a la "IX Reunión Sectorial de la Industria Fotográfica", que se realizará del 16 al 20 de mayo de 1977, en la Ciudad de Buenos Aires, otorgándosele el pergamino establecido por las Resoluciones del Ministerio de Industria, Comercio y Minería Nº 404/71 y de la Subsecretaría de Industria Nº 105/73.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Podestá.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuesto a las ganancias de corredores y viajantes de comercio. Actualización de deducciones por gastos varios.

RESOLUCION GENERAL Nº 1.899

Bs. As., 14|4|77

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución General Nº 1.750 (G) se fijaron las distintas sumas estimativas atribuibles por todo concepto a gastos de movilidad, viáticos y representación para ser computadas en sus declaraciones juradas por los contribuyentes que ejerzan la actividad de corredores y viajantes de comercio y por los agentes de retención que abonaran réditos a los mismos cuando se desempeñasen en relación de dependencia, a los fines de practicar las retenciones correspondientes.

Que de acuerdo con las informaciones obtenidas, con respecto a la evolución operada en los precios, surge la necesidad de actualizar las sumas fijadas en la Resolución General mencionada precedentemente.

Que en los casos de corredores y viajantes de comercio que desempeñan su tarea en relación de dependencia, con auto propio, además de las sumas que se fijan en la presente resolución, procede la deducción del importe que en concepto de amortización pudiera corresponder.

Que a tales efectos se hace necesario arbitrar la norma que posibilite su consideración por el agente de retención.

Que asimismo cabe dejar constancia que la posibilidad de deducir gastos presuntos no autoriza a que ello pueda ser usado como justificativo de capitalización, ya que tal pretensión implicaría en definitiva el reconocimiento expreso de la inexistencia del gasto en la medida que aquella se quisiera justificar, surgiendo en consecuencia la obligación por parte del responsable de tributar el gravamen sobre el exceso deducido, por no corresponder a gastos efectivamente realizados.

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683 (texto ordenado en 1974 y sus modificaciones) y por la Resolución Nº 79|76 de la Secretaría de Estado de Hacienda,

EL DIRECTOR GENERAL (SUSTITUTO)
DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA
RESUELVE:

Artículo 1º — A los fines de la retención y de la deducción a practicar en las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los corredores y viajantes de comercio, se podrá computar por todo concepto atribuible a gastos de movilidad, viáticos y representación, a partir del 1º de enero de 1977, las sumas que se indican a continuación:

Zona de Trabajo	Por día de trabajo o estadía — Con auto propio	Por día de trabajo o estadía — Sin auto propio
1º) Capital Federal	806.—	482.—
2º) Capital Federal y Gran Buenos Aires	1.222.—	849.—
3º) Interior del país en general:		
a) Hasta 50 km. de la residencia	806.—	482.—
b) Mas de 50 a 100 km. de la residencia	7.222.—	489.—
c) Más de 100 a 150 km de la residencia	2.749.—	2.373.—
d) Más de 150 a 300 km. de la residencia	3.014.—	2.740.—
e) Más de 300 km. de la residencia	3.293.—	2.921.—
4º) Provincias del Sur, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur:		
a) Hasta 50 km. de la residencia	806.—	482.—
b) Más de 50 a 100 km. de la residencia	1.222.—	849.—
c) Más de 100 a 150 km. de la residencia	2.784.—	2.417.—
d) Más de 150 a 300 km. de la residencia	3.036.—	2.762.—
e) Más de 300 a 500 km. de la residencia	3.337.—	2.970.—
f) Más de 500 km. de la residencia	3.361.—	3.036.—

Art. 2º — En las sumas mencionadas por día de trabajo o estadía, con auto propio, se incluyen los gastos de nafta, aceite, seguro, cambio de bujías y filtros, lavado común y de carter, engrase, reparaciones comunes, cambio de cubiertas, alquiler de garaje, patente, impuestos, etc. no así la amortización del rodado.

Art. 3º — Los corredores y viajantes de comercio que actúan en relación de dependencia, con auto propio, deberán presentar a su empleador, mediante nota simple, una declaración jurada en la cual expresen la marca, modelo, número de motor y de patente, fecha de compra, valor original y porcentaje de amortización. Además indicarán la proporción de la amortización que corresponde afectar a la actividad que se desarrolla, en el supuesto de que la unidad se destine, en parte, al uso particular u otros. Dicha amortización será consignada en su doceava parte en el formulario Nº 625 B —o declaración en nota simple en su caso— para su cómputo por el empleador sin perjuicio de la obligación de presentar el formulario Nº 625|D por las modificaciones que se hubieran producido durante el año.

La obligación dispuesta lo es sin perjuicio de la responsabilidad que a los citados corredores y viajantes de comercio corresponde como contribuyente directos, cuando procedan a la venta o disposición del automotor.

Art. 4º — Derógase a partir del 1º de enero de 1977, la Resolución General Nº 1.750 (G).

Art. 5º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Antonio Moure.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuestos de sellos Actualización de créditos.

RESOLUCION Nº 1.898

Bs. As., 12|4|77

VISTO la Ley Nº 21.281 y la Resolución General Nº 1.791, y

CONSIDERANDO:

Que la citada ley establece el régimen de actualización de créditos originados por impuestos, tasas, contribuciones y multas.

Que corresponde dictar las normas complementarias a las establecidas por la Resolución General Nº 1.731, referentes a la liquidación e ingreso de las actualizaciones, en lo que respecta a los documentos que se presenten a las cajas habilitadoras de impuesto de sellos a partir del tercer mes calendario siguiente al mes en que se produzca el vencimiento del plazo que para los distintos supuestos fija el artículo 8º de la Resolución General Nº 1.687 (S.).

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por los Departamentos de Recaudación y de Asuntos Técnicos y Jurídicos, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683 texto ordenado en 1974 y sus modificaciones y la Resolución Nº 79|76 de la Secretaría de Estado de Hacienda,

EL DIRECTOR GENERAL (SUSTITUTO)
DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA
RESUELVE:

Artículo 1º — En lo sucesivo las oficinas de correo que expenden valores de impuesto de sellos nacional, no podrán habilitar documentos que les sean presentados para tal fin después de transcurridos dos meses calendarios inmediatamente siguientes a aquel en que se produzca el vencimiento de los plazos fijados por el artículo 8º de la Resolución General Nº 1.687 (S.) y el artículo 3º de la Resolución General Nº 1.730 (S.).

Art. 2º — En el caso a que se refiere el artículo 1º el ingreso del impuesto de sellos y de la actualización deberá efectuarse en las cajas habilitadoras dependientes de esta Dirección General, previa intervención de los informantes de sellos que se desempeñan en Rivadavia 1302 y Reconquista 46, quienes tendrán a su cargo el cálculo de la actualización correspondiente.

Art. 3º — Tratándose de documentos sujetos a actualización que se agreguen a los expedientes judiciales, la misma será determinada por el informante de sellos con sede en el Palacio de Justicia o, en su ausencia, por los representantes del fisco a que alude el artículo 61 de la Ley Nº 18.524 texto ordenado en 1973 y sus modificaciones.

Art. 4º — Conforme a lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley Nº 18.524, texto ordenado en 1973 y sus modificaciones, los informantes de sellos o representantes del fisco, en su caso, se limitarán a calcular la actualización sobre el monto de impuesto que el contribuyente o responsable solicite ingresar, y su intervención no liberará a éstos de su responsabilidad por las diferencias de gravámenes, actualización y multas que correspondieren.

Art. 5º — El cajero habilitador no podrá habilitar documentos que se le presenten una vez vencido el mes en que se calculó la actualización, debiendo en tal caso requerir una nueva intervención del informante o representante para que practique una nueva liquidación.

Cuando los documentos se habiliten con la correspondiente actualización, sobre las estampillas adheridas por valor equivalente a la misma se estampará la palabra "actualización".

Art. 6º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Antonio Moure.

CONVOCATORIAS

NUEVAS

— "D" —

DI PAOLO HNOS. S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1977, a las 15 horas, en la sede social, calle Belgrano 868, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 6º del Estatuto Social.

2º Autorización para gestionar la aprobación de las reformas del Estatuto Social y la inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, acordándoles amplias facultades para aceptar los agregados, supresiones o modificaciones que requieran o sugieran las autoridades pertinentes.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder participar en la Asamblea de accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la Sede Social, calle Belgrano 868, Capital Federal, los días lunes a viernes, entre las 9 y 13 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 24 de mayo, a las 13 horas.

$ 8.000,— e. 16|5 Nº 26.930 v. 20|5|77

— "F" —

FRIGORIFICO TRES CRUCES S.A.I.C.F.

Expediente Nº 9.930

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 31 de mayo de 1977, en la sede social, sita en Mercedes 3427, Capital, a las 14 horas, en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital dentro del quíntuplo, art. 4º del Estatuto. Determinación de la época de emisión, forma y condiciones de pago. Fijación de la fecha a partir de la cual las acciones gozarán de derechos patrimoniales. - 2º Designación de dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 18º de los Estatutos, deben depositarse las acciones en la sede social con tres días de anticipación.

$ 5.500,— e. 16|5 Nº 26.614 v. 20|5|77

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se comunica que, en virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad de los títulos de "Bonos Externos 1971, 3ª serie" de u$s 900, Nros. 260.247 y 262 379, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1977.

$ 500.— e. 16|5 Nº 26.572 v. 16|5|77

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Expediente Nº 600.943|75

Se le hace saber a OLGA JUANA VALDERRAMA de ROMANI que en el expedinte Nº 600.943|75 ha recaído la Resolución A.N.A. Nº 416, de fecha 4 de febrero de 1977, que en su parte resolutiva dice: "Condenar a Olga Juana Valderrama de Romani al pago de una multa igual al valor de las mercaderías en sustitución del comiso, en los términos del artículo 1.026 de la Ley 810 y el artículo 179 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificaciones. — Héctor J. Domínguez, Interventor en la Administración de Aduanas.

e.16|5 Nº 4.217 v.16|5|77

Expediente Nº 601.225|76

Se le hace saber a MARIA MELVA MEDINA que en el expediente numero 601.225|76 ha recaído la Resolución A.N.A. Nº 419, de fecha 4 de febrero de 1977, que en su parte resolutiva dice: "Condenar a María Melva Medina al pago de una multa igual al valor de las mercaderías en sustitución del comiso, en los términos del artículo 1.026 de la Ley 810 y del artículo 179 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificaciones'. — Héctor J. Domínguez, Interventor en la Administración Nacional de Aduanas.

e.16|5 Nº 4.218 v.16|5|77

Expediente Nº 601.409|75

Se le hace saber a MELL KARL HEINZ que en el expediente Nº 601.409|75 ha recaído el fallo Nº 137|77, de fecha 23 de febrero de 1977, que en su parte resolutiva dice: "Condenando a Mell Karl Heinz al comiso irredimible de la mercadería, en los términos del artículo 19 del Decreto 4.112|67, en concordancia con el artículo 150, inciso b), de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificaciones y proceder a su venta en pública subasta. — Condenando a Mell Karl Heinz al pago de una multa igual a tres (3) veces el valor en plaza de la mercadería comisada, cuyo monto asciende a la suma de $ 58.679 (cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y nueve pesos), en los términos del artículo 150, inciso b), de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificaciones". — Armando H. Rossi, Juez Contencioso del Depto. Contencioso Capital.

e.16|5 Nº 4.219 v.16|5|77

Expediente Nº 600.803|76

Se le hace saber a ROBERTO ALVARADO TREVIÑO que en el expediente Nº 600.803|76 ha recaído la Resolución A.N.A. Nº 700, de fecha 25 de febrero de 1977, que en su parte resolutiva dice: "Condenar a Roberto Alvarado Treviño al pago de una multa igual al valor de las mercaderías en sustitución del comiso, en los términos del artículo 1.026 de la Ley 810 y artículo 179 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificaciones". — Héctor J. Domínguez, Interventor en la Administración Nacional de Aduanas.

e.16|5 Nº 4.220 v.16|5|77

Expediente Nº 600.560|76

Se le hace saber a SERGIO ANTONIO FRACASSO que en el expediente Nº 600.560|76 ha recaído el fallo número 1.566|76, de fecha 30 de noviembre de 1976, que en su parte resolutiva dice: "Condenar a Sergio Antonio Fracasso al comiso irredimible de la mercadería detenida, en los términos del artículo 19 del Decreto 4.112|67, en concordancia con el artículo 150, inciso b), de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificaciones, y proceder a su venta en pública su-

basta. — Condenando a Sergio Antonio Fracasso al pago de una multa accesoria igual a dos (2) veces el valor en plaza de la mercadería comisada, cuyo monto asciende a la suma de $ 280.870 (doscientos ochenta mil ochocientos setenta pesos), en los términos del artículo 150, inciso b), de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificaciones". — Ramón Montoya, A.C. del Departameno Contencioso Capital.

e.16|5 Nº 4.221 v 16|5|77

Expediente Nº 601.756|76

Se hace saber a la firma GOREY S.A. que en Expte. Nº 601.756|76 ha recaído fallo que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 16|3|77. fallo: 1º) Condenar a la firma Gorey S.A. al pago de una multa equivalente a dos (2) veces el valor F.O.B. de la diferencia en los términos del art. 146 ter y 171 1. a.t.o. 1962 y sus modif. o sea $ 84.300 (son ochenta y cuatro mil trescientos). 2º) Condenar a la firma Gorey S.A. al pago de una multa equivalente a dos (2) veces el importe del perjuicio fiscal ocasionado (ver fs. 13) o sea $ 252.00 en los términos del art. 171, 4º parrafo, de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modif. — Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso.

e.16|5 Nº 4.222 v.16|5|77

Expte. Nº 661.519|75

Se hace saber a la firma exportadora ELSA NOEMI PANELLA, que en Expte. Nº 601.519|75 ha recaído fallo que en su parte pertinente dice. "Buenos Aires, 18|3|77, fallo: 1º) Condenando a las firmas... y Elsa Noemí Panella al pago solidario de una multa igual a dos veces el valor F.O.B. de las diferencias o sea $ 5.217,64 (cinco mil doscientos dieciséis pesos con 64|100) en los términos del art. 171, 1º párrafo de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y modif. 2º) Condenado a las citadas firmas al pago solidario de una multa igual a dos veces el importe de las diferencias de gravámenes resultantes o sea $ 607,94 (seiscientos siete con 94|100) en los términos del art. 171, 2º párrafo de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modif. 3º) Intímase a la cancelación de las sumas señaladas en los puntos 1º y 2º de conformidad a lo establecido en el art. 63, párrafo 2º y art. 9º de la Ley de Aduanas t.o. 1962, modif. por Ley Nº 21.369. — Fdo.: Dr Armando H. Rossi, Juez Contencioso.

e.16|5 Nº 4.223 v 16|5|77

Expte. Nº 602.674|76. Se hace saber a JAIME GRAHAM MACGOWAN lo dispuesto en el expediente de referencia: "Buenos Aires, enero 10 de 1977. — ...Córrase vista de todo lo actuado a... Jaime Graham Macgowan... para que en el perentorio término de (10) días estén en derecho, evacuen su defensa y ofrezcan toda la prueba conducente de que intenten valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modificatorias, imputándoseles la infracción prevista y penada por el art. 167 del citado texto legal. Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso de que no fuera profesional del derecho, y a acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificatorias: art. 1º, inc. b). Ley Nº 19.549 y Decreto Nº 1.759|72, arts. 31 a 33)... El importe de tributos y gravámenes asciende a $ 98.016,65... — Fdo.: Dr. Ramón A. Montoya.

e.16|5 Nº 4.224 v.16|5|77

Expediente Nº 600.190|74

Se hace saber a JARDELINA CORDEIRO MONTEIRO, que en el Expediente Nº 600.190|74 ha recaído el Fallo Nº 275|77, de fecha 31 de marzo del corriente año, que en su parte resolutiva dice: 1º Condenando a Jardelina Cordeiro Montero al comiso redimible de la mercadería detenida, en este caso, por una multa igual a su valor en plaza la que asciende a $ 23.119,72 (veintitrés mil ciento diecinueve pesos c|72|100) en los términos de los arts. 1.025 y 1.026 de la Ley Nº 810, art. 179 (primer párrafo) y art. 134 de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificac.). Decretando embargo sobre los objetos, cuya entrega se dispone en el art. 1º de conformidad con los arts. 95|104 de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificac.) hasta tanto sean satisfechos la totalidad de los créditos fiscales, con la salvedad que dicha medida precautoria quedará automáticamente levantada con la cancelación de los mismos. — (Fdo.): Dr. Armando H. Rossi, Juez Contecioso, Dep. Contencioso Capital.

e.16|5 Nº 4.225 v.16|5|77

Expediente Nº 601.003|76

Se le hace saber a BEATRIZ CASTRO que en el Expediente Nº 601.003|76, por Resolución Nº 692|76, de fecha 11 de agosto de 1976 en su parte resolutiva dice: Desestimar la denuncia de fs. 1|2 sin instruir sumario. Art. 2º: Intimar a Beatriz Castro para que retire la mercadería detenida en plaza, o proceda a documentarla para exportación, dentro del término de 10 días de notificado, bajo apercibimiento de caer en rezago. — (Fdo.): Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso, Dep. Contencioso Capital.

e.16|5 Nº 4.226 v.16|5|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

Expediente Nº 1.401|72 T

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Empresa: "Expreso Panamericano" S. R. L. Domicilio: Chacabuco 605, Ciudad de Córdoba. Clase de servicio: Pasajeros. Itinerario: Córdoba-Termas de Río Hondo (Provincia de Santiago del Estero), utilizando ruta nacional Nº 9, pasando por Jesús María, Villa General Mitre, Villa Ojo de Agua y Santiago del Estero, como fraccionamiento de los servicios que presta entre Córdoba-Salta-San Salvador de Jujuy. Frecuencias: Un (1) servicio rápido diario de ida y vuelta, durante temporadas de invierno, entre los meses de mayo a setiembre. Modalidad de tráfico: Directo entre terminales.

Servicios a implantar.

Luis J. Fernández Alonso, director nacional de transportes terrestres.

$ 4.890.— e. 16|5 Nº 26.629 v. 16|5|77

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 2a. Serie de v$n. 800 Nº 2.335.046 y de v$n. 8.000 Nos. 3.097.082|085, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos

Buenos Aires, 5 de mayo de 1977.

$ 6.300 e.12|5 Nº 26.267 v.31|5|77
e.1º|6 Nº 26.267 v.12|6|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 4 de Valores Nacionales Ajustables — 1975|85 de v$n 175 números 1.005.000; 1.020.531; 1.022.196|89; 1.027.249; 1.030.277; 1.030.861; 1.034.775; 1.041.178; 1.042.858; 1.043.87; 1.055.990; 1.059.524; 1.070.611; 1.070.634; 1.075.008; 1.075.810; 1.075.836; 1.092.809; 1.101.225; 1.108.598; 1.111.175; 1.118.560; 1.121.632; 1.132.914; 1.133.990; 1.137.627|628; 1.142.883; 1.158.314; 1.181.228|229; 1.184.671; 1.185.348; 1.191.198; 1.202.398; 1.206.876; 1.216.422; 1.218.652|654; 1.227.972; 1.233.086; 1.236.358; 1.251.237; 1.257.860; 1.259.255; 1.261.955; 1.265.240; 1.265.279; 1.265.455; 1.265.575; 1.269.229; 1.277.650; 1.283.828; 1.289.778; 1.290.090|093; 1.292.463; 1.292.352; 1.300.174; 1.308.856; 1.309.101; 1.321.070|072; 1.325.096|098; 1.326.159; 1.327.812|834; 1.332.372; 1.334.403; 1.340.868; 1.341.288; 1.348.521; 1.349.241; 1.355.297; 1.385.580; 1.392.228 y 1.403.994|998. — Buenos Aires, 14 de abril de 1977.

$ 6.000.— e.29|4 Nº 2.582 v.29|5|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000 Nº 77.150; de v$n. 5.000 Nº 1.295.667 y de v$n. 10.000 Nros. 2.352.865|866, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División; Hugo R. Torno, Jefe de División.

$ 6.600.— e. 15|4 Nº 22.549 v. 29|4|77
e. 2|5 Nº 22.549 v. 16|5|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 9 de Bonos Externos 1973 de u$s 125 Nros. 241.753; 241.924 y 249.421. — Buenos Aires, 27 de abril de 1977.

$ 4.000 e.6|5 Nº 25.609 v.6|6|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables — 1975|85 de v$n. 1.000 Nos. 352.527; 462.285; 477.623; 574.173|175; 605.381|383 y 708.509|510; de v$n. 5.000 Nº 1.350.065 y de v$n. 10.000 Nos. 2.041.897; 2.610.326|327; 2.658.517|518; 2.881.380 y 2.882.494, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos y de Valores Nacionales Ajustables 1976|86 de v$n. 5.000 Nº 4.510.604, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1977.

$ 14.400 e.12|5 Nº 16.625 v.31|5|77
e.1º|6 Nº 16.625 v.15|6|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n. 10.000, Nros. 1.312.256; 3.101.304 y 3.229,648, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos — Buenos Aires, 5 de abril de 1977.

$ 6.600,— e. 14|4 Nº 21.997 v. 29|4.77
e.2|5 Nº 21.997 v.16|5|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables Segunda Serie de v$n. 80 números "34.949|950; 238.047; 244.105|106 y 260.185; de v$n. 400.— Nº 461.793; de v$n. 4.000.— números 1.702.813; 1.752.183 y 1.933.922|923 y de v$n. 8.000.— números 1.319.259|261; 1.336.712; 1.337.201|207; 1.345.306; 1.360.085; 1.367.065; 1.399.133; 1.406.901|902; 3.010.626|629; 3.048.102; 3.057.391; 3.080.739|742; 3.096.725; 3.057.391; 3.060.739|742; 3.096.725; 3.107.907|908; 3.168.781; 3.201.431|433; 3.210.761; 3.225.644; 3.231.914|915 y 3.268.041, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1977

$ 14.700.— e.25|4 Nº 20.529 v.29|4|77
e.2|5 Nº 20.529 v.24.5.77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables - 1975|85 de v$n. 20.000,— Nros. 3.539.216|220; 3.611.513|516 y 3.840.212 con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1977.

$ 6.300,— e. 3|5 Nº 24.990 v. 3|6.77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables - 1975|85 de v$n. 1.000 Nros. 27.215|217; 202.939|940; 210.986; 466.800; 486.341; 510.893|894; 621.222; 696.629|630 y 746.535 y de v$n. 20.000 Nº 4.240.985, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1977

$ 11.500,— e. 14|4 Nº 19.954 v. 29|4|77
e.2|5 Nº 19.954 v.16|5|77

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hace saber por un mes, conforme art. 754 del Código de Comercio, que el señor Fernando Corvini ha denunciado el extravío del certificado de Participación (Aceptaciones Bancarias) Nº 2.721.826 por $ 240.000 emitido en Buenos Aires, el 12 de enero de 1977 y pagadero en San Martín 137 de la misma ciudad el día 12 de abril de 1977.

e.22|4 Nº 23.383 v.29|4|77
e. 2|5 Nº 23.383 v.22|5|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Expte. Nº 291.251|76
Decreto Nº 498|77

La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables hace saber al comercio de la especialidad que tiene interés en recibir propuestas para realizar el dragado de profundización y ensanche de los canales de acceso al Puerto de Buenos Aires compatibilizándolos con el canal de vinculación del río Paraná de las Palmas, "Ingeniero Emilio Mitre".

Del estudio de estas propuestas podrá surgir una contratación de obra encuadrada en las disposiciones de la Ley número 13.064 y reglamentaciones.

Canal de acceso: Desde la intersección con el canal de vinculación, km 12, hasta su extremo exterior en la rada, km 37.

Ensanche a 140 m de solera con taludes de 1:8 y profundidad de 32 pies al 0 del Riachuelo. El lecho del río tiene una profundidad variable entre 13 y 30 pies; con pendiente aproximadamente uniforme. Volumen aproximado 6.000.000 metros cúbicos.

Canal Norte: km 1 hasta el km 12 o intersección con el canal de vinculación "Ingeniero Emilio Mitre".

Ensanche a 140 m de solera con taludes de 1:8 y profundidad de 32 pies al 0 del Riachuelo. El lecho del río tiene una profundidad variable entre 10 y 13 pies. Volumen aproximado 5.500.000 m3.

Canal Sud: km 0 hasta el km 8,4, intersección con el canal Norte.

Ensanche a 140 m de solera con taludes de 1:8 y profundidad de 32 pies al cero del Riachuelo siguiendo la traza indicada más abajo. El lecho del río tiene una profundidad variable entre 5 y 12 pies. Volumen aproximado 7.500.000 m3.

Financiación: El eventual contrato de obra estará condicionado a la posibilidad de financiación total. Alternativamente podrá proponerse una financiación del 80 %, la que quedará sujeta a la conveniencia de la misma y a la posibilidad de obtener los recursos para cubrir el 20 %.

A este efecto se podrán formular paralelamente propuestas para financiar los trabajos especificando todas las condiciones a las que deberán ajustarse los compromisos.

Las propuestas con condiciones, especificaciones, precios y financiación, podrán presentarse en la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables no siendo el presente aviso ni la recepción de las propuestas compromiso alguno de contratación y la repartición se reserva el derecho de discutir y proponer modificaciones de dichas condiciones, precios y financiación, conforme con las necesidades y conveniencias del Estado.

El texto completo de la presente invitación que constituye el pliego de condiciones, se ha publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina número 23.642 del día 28|IV|1977. Además en las oficinas del Departamento Operativo Av. a. Pte. Julio A. Roca Nº 734|38, piso 5º podrán consultarse planos de líneas batimétricas, otros antecedentes técnicos disponibles y normas de seguridad de navegación durante las obras de dragado de los canales.

Lugar de presentación de propuestas: Avenida Pte. Julio A. Roca Nº 734|38, piso 5º, Departamento Logística Capital Federal.

Se presentarán hasta el 30|6|1977, dentro del horario normal de la Administración Pública Nacional y hasta las 16 horas, momento en que se comenzará la apertura de los sobres.

e. 28|4 Nº 2.627 v. 18|5|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 2020-13930/73-2. — Dirección General de Administración cita y emplaza a la firma FELIPE VIK y CIA. por el término de quince días para que se presente ante esta Dirección General (Defensa 120, piso 4º, oficina 4146, Capital Federal) para que se notifique de la Resolución Nº 10/76 S. E. S. P. y proceda a cancelar la multa de pesos mil que le fuera impuesta por la misma. — Publíquese por tres días.

Expediente Nº 2020-13.930/73-2. — Dirección General de Administración cita y emplaza a la firma ARROJO S. A. C. I. A. F. e I. por el término de quince días para que se presente ante esa Dirección General (Defensa 120, piso 4º, oficina 4146, Capital Federal), para que se notifique de la Resolución Nº 10/76 S. E. S. P. y proceda a cancelar la multa de pesos quinientos que le fuera impuesta por la misma. — Publíquese por tres días.

e.12|5 Nº 3.150 v.16|5|77

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA

Licitación Pública para el día 22 de junio de 1977

Nº 34|77, Expediente Nº A-7.089: "Cubiertas, cámaras, protectores".

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 16 horas, o en la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.16|5 Nº 4.257 v.26|5|77

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24, P.B., Capital.
T.E. 46-9841 int. 462-437
Licitación Pública Nº 69º

Llámase a licitación pública para el día 27 de mayo de 1977, a las 11.15 horas, a efectos de contratar la provisión de máquinas eléctricas de escribir y máquinas electrónicas de calcular.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.16|5 Nº 4.32: v.17|5|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 178|77

Fíjase el día 20 de mayo de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 178|77 "para la adquisición de lámparas de cuarzo Yodo, conectores eléctricos, proyectores de cuarzo Yodo, etc., con destino a la División Almacenes".

e.16|5 Nº 4.258 v.17|5|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 159|77

Fíjase el día 20 de mayo de 1977, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 159|77 "para la adquisición de vacunas antialérgicas, con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca".

e.16|5 Nº 4.259 v.17|5|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U. 6)
Rawson (Chubut)
(C.E.A. 211|77 U. 6)

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para el día 24|5|1977, a las 9.30 horas, en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s|nº, Rawson, Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro "Pescado, carnes, chorizos y panceta", con destino al racionamiento del personal e internos alojados en el Instituto de Seguridad (U. 6), durante el trimestre julio, agosto y setiembre de 1977.

Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6), durante los días laborables. — El Jefe Administrativo.

e.16|5 Nº 4.261 v.17|5|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE FORMOSA (U.10)
Expediente "D" 408|77 (U.10)

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 30 de mayo de 1977, a las 10 horas, en la División Administrativa (U.10), Avda. 25 de Mayo 401, Formosa, para la provisión de artículos de almacén, a suministrarse en la Cárcel de Formosa (U.10), durante los meses de julio, agosto y setiembre de 1977.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada División los días laborables de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e.16|5 Nº 4.263 v.17|5|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U. 6)
Rawson (Chubut)
(C.E.A. 212|77 U. 6)

Llámase a Licitación Pública Nº 6 para el día 24|5|77, a las 10 horas, en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s|nº, Rawson, Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro "Víveres secos, arroz, azúcar, fideos, aceite comestible, harina de trigo, etc.", con destino al racionamiento del personal e internos alojados en el Instituto de Seguridad (U. 6), durante el trimestre julio, agosto y setiembre de 1977.

Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6), durante los días laborables. — El Jefe Administrativo.

e.16|5 Nº 4.262 v.17|5|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U. 6)
Rawson (Chubut)
C.E.: A-210|77 U. 6)

Llámase a Licitación Pública Nº 4 para el día 24|5|77, a las 9 horas, en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s|nº, Rawson, Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro "Víveres frescos, leche en polvo, lácteos, queso fresco, productos de granja, etc.", con destino al racionamiento del personal e internos alojados en el Instituto de Seguridad (U. 6), durante el trimestre julio, agosto y setiembre de 1977.

Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6), durante los días laborables. — El Jefe Administrativo.

e.16|5 Nº 4.260 v.17|5|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE FORMOSA (U.10)
Expediente "D" 40|77 (U.10)

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 30 de mayo de 1977, a las 10.30 horas, en la División Administrativa (U. 10), Avda. 25 de Mayo 401, Formosa, para la provisión de artículos de verduras, granjas y panadería, a suministrarse en la Cárcel de Formosa (U.10), durante los meses de julio, agosto y setiembre de 1977.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada División los días laborables de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e.16 5 Nº 4.264 v.17|5|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE FORMOSA (U 10)
Expediente "D" 415|77 (U.10)

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 30 de mayo de 1977, a las 11 horas, en la División Administrativa (U. 10), Avda. 25 de Mayo 401, Formosa, para la provisión de artículos de carnicería, a suministrarse en la Cárcel de Formosa (U.10), durante los meses de julio, agosto y setiembre de 1977.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada División los días laborables de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e.16 5 Nº 4.265 v.17|5|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1.503|77, para el día 3 de junio de 1977, a las 12 horas, por la provisión de un torno revólver universal, con motor y accesorios.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

Valor del pliego: $ 500, en efectivo, giro postal o bancario o cheque sobre Río Tercero.

e.16|5 Nº 4.266 v.26|5|77

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 29|77

Apertura: 20 de mayo de 1977.
Hora: 9,15. — Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: CA Ingenieros Depósito 601, Villa Martelli (Pcia. Buenos Aires).
Objeto: Provisión de una caja volcadora para equipar chasis Mercedes Bens 1114.
Precio del legajo: $ 200.
Presupuesto oficial: $ 900.000.
Venta del legajo e informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes de 8 a 12,30 horas. Exclusivamente.

e.16|5 Nº 4.323 v.17|5|77

COMANDO DE ARSENALES

Licitaciones privadas cuya apertura se efectuará el día 18 de mayo de 1977, de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Privada Nº 144|77, 9 horas. Adquisición de repuestos para purificador lineal de km y para generador conversor. — Precio del pliego ($ 700).

Licitación Privada Nº 145|77, 9.05 horas. — Adquisición de material radioeléctrico (bobinas, capacitores, diodos, etcétera. — Precio del pliego ($ 700).

Licitación Privada Nº 146|77, 9,10 horas. — Adquisición de materiales radioeléctricos varios. — Precio del Pliego ($ 700).

Licitación Privada Nº 147|77, 9,15 horas. — Adquisición de conectores U-183| U. — Precio del pliego ($ 700).

Licitación Privada Nº 154|77, 9,20 horas. — Reconstrucción de 500 patines de caucho. — Precio del pliego ($ 700).

Licitación Privada Nº 155|77, 9,25 horas. — Reconstrucción de ruedas de rodadura para Carrier. — Precio del pliego ($ 400).

Licitación Privada Nº 156|77, 9,30 horas. — Adquisición de 10 motores Fiat modelo 8210. — Precio del pliego ($ 700).

Licitación Privada Nº 157|77, 9,35 horas. — Adquisición de 30 motores Ford modelo Econo 6-221". — Precio del pliego ($ 700).

e.16|5 Nº 4.322 v.17|5|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de reparación general y pintura, en la Delegación Yacimiento Río Turbio (Santa Cruz).

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 28 de junio de 1977, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 419, Capital Federal, en sucursal Río Gallegos o en la delegación titular.

Valor del pliego: $ 800.—

e.16|5 Nº 4.267 v.6|6|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de ampliación local en Oficina Feria de Guaymallén (Mendoza).

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 27 de junio de 1977, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 423, Capital Federal o en la sucursal Mendoza.

Valor del pliego: $ 400.—

e.16 5 Nº 4.268 v.6|6|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública, para la provisión de papel secativo. La apertura de las propuestas se realizará el 24 de mayo de 1977, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Compras, Bartolomé Mitre 326 3er. piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 200.—

e.16 5 Nº 4.269 v.17|5|77

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 24/77

Provisión de un sistema telefónico compuesto de 3 mesas de órdenes con capacidad para 30 líneas.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en División Licitaciones, Maipú 88, 4º piso, Capital, de 10 a 16 horas.

Apertura de las ofertas: el 18|5|77, a las 14 horas en el lugar indicado precedentemente.

e.16|5 Nº 4.324 v.18|5|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 42/977

Apertura: 14 de junio de 1977, a las 11.30 horas: Adquisición de Libretas de Ahorro.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas.

e.16|5 Nº 4.270 v.26|5|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 10/77
Expte. Nº 6.478/77

Llámase a Licitación Pública para el día 23 del mes de mayo de 1977, a las 17 horas, para la adquisición de dos (2) estereoscopios de espejo; un (1) estereoscopio de molsillo y un estereopantómetro.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34, planta baja, Capital Federal.

11 de mayo de 1977. — El Director General.

e.16|5 Nº 4.271 v17|5|77

INTA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA FAMAILLA
Licitación Pública Nº 3/77

Objeto: adquirir fardos de alfalfa.
Presupuesto estimado: $ 1.000.000.—
Apertura: 23 de mayo de 1977, horas 10.
Pliegos sin cargo.
Informes y lugar de apertura: INTA - E. E. R. A. Famaillá, Km. 1.517, Ruta Nac. 38, Estación Padilla del F. C. N. G. B. (Tucumán).

e.16|5 Nº 4.326 v.17|5|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.007
Expediente Nº 115.151|76

Llámase a licitación pública para el día 7 de junio de 1977, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: equipos individuales de aire acondicionado, en la Estación Experimental Agropecuaria San Luis, Villa Mercedes, provincia de San Luis, con un presupuesto oficial de pesos 3.123.741.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de seiscientos pesos ($ 600) siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 31.237.

e.16|5 Nº 4.274 v.20|5|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.008
Expediente Nº 115.226|77

Llámase a licitación pública para el día 14 de junio de 1977, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: tanque australiano, en la Estación Experimental Agropecuaria Rama Caída, provincia de Mendoza, con un presupuesto oficial de $ 3.973.500.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de un mil pesos ($ 1.000) siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 39.735.

e.16|5 Nº 4.275 v.20|5|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.009
Expediente Nº 115.329|77

Llámase a licitación pública, para el día 24 de mayo de 1977, a las 10 horas para la adquisición de diverso material cinematográfico (cámara filmadora, objetivos varios, ampliadora fotográfica, exposímetro, etcétera).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.16|5 Nº 4.276 v.17|5|77

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expediente Nº 3.798|77

Llámase a Licitación Pública Nº 14|77, para el día 2 de junio de 1977, a las 15 horas, con el objeto de concretar la reparación integral de un trailer rodante de esta Junta Nacional de Carnes.

Los pliegos de bases y condiciones podrá ser consultados y/o retirados de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran. — El Gerente de Administración y Finanzas.

e.16|5 Nº 4.325 v.20|5|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 129|77, con el objeto de adquirir un reductor de velocidad.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 250 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, previa presentación de: Fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se llevará a cabo el día 2 de junio de 1977, a las 9 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.16|5 Nº 4.272 v.26|5|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 138/77, con el objeto de contratar los trabajos de reparación del equipo de aire acondicionado de Sede Central.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 250 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros). Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, previa presentación de: Fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se llevará a cabo el día 30 de mayo de 1977, a las 9 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.16/5 Nº 4.273 v.17/5/77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 55/77 para el día 31 de mayo de 1977 a las 15 horas para la adquisición de baterías, filtros de aceite, cables, interruptores, portalámparas de baquelita, etc.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.16/5 Nº 4.277 v.20/5/77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2426/77 hasta el día 24 de mayo de 1977, a las 16 horas, para la adquisición de artefactos eléctricos, etc.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Av. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal.

e16/5 Nº 4.278 v.17/5/77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2428/77 hasta el día 26 de mayo de 1977, a las 16 horas, para la impresión de 175.000 formularios continuos para el cobro de la Tasa Nac. de Fiscalización del Transporte.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Av. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal.

e.16/5 Nº 4.327 v.17/5/77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.598 hasta el día 26 de mayo de 1977, a las 16 horas para la adquisición de 42 rodamientos para bancada, distribución y p/válvulas de adm. y escape, de motores Arona A-24 y Smith Man R-607.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 200.—

Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.16/5 Nº 4.279 v.17/5/77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.599 hasta el día 26 de mayo de 1977, a las 15.15 horas para la adquisición de máquinas herramientas, mechas de acero rápido y cable para inst. eléctrica en automotores.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 200.—

Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.16/5 Nº 4.280 v.17/5/77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.603 hasta el día 27 de mayo de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de 50 cilindros de acero para gas propano.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 200,00. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.16/5 Nº 4.281 v.17/5/77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.604 hasta el día 27 de mayo de 1977, a las 15.15 horas, para la adquisición de electrodos metálicos revestidos (kgs. 10.000).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 350,00. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.16/5 Nº 4.282 v.17/5/77

Corporación de Empresas Nacionales

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO

Agrupamiento Funcional Mecánica
Licitación Pública T.L. 77/2

Limpieza y alistamiento de coches Fiat en Depósito Locomotoras Haedo. Apertura: 30/5/77, a las 16 horas. Valor del pliego: $ 1.000.

Adquisición en la Oficina Muestras y Venta de Pliegos, en Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas, de lunes a viernes.

e.16/5 Nº 4.330 v.18/5/77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO

POSTERGACION

Se comunica que las aperturas de las Licitaciones Públicas Nº S.M. 77/101: Caja de engranaje para locomotoras General Motors y M: 77/115: Eje motriz para locomotoras General Motors, programadas para el día 31/5/77, a las 14 y 16 horas, han sido prorrogadas para el día 5/7/77, a las 14 y 16 horas respectivamente.

Consulta y adquisición de pliegos: Agrupamiento Funcional Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.16/5 Nº 4.284 v.18/5/77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública, Expedientes E. C. 35/77, Ax.: 1 Equipo para soldadura por combustión de oxígeno y acetileno (juego de sopletes; válvula reductora; mangas de oxígeno, etc.); apertura de propuestas: 24/5/77, 13, hs.; precio del pliego: $ 500,—. — E. C. 90/76: Portazapatas de freno, para locomotoras Diesel Eléctricas General Motors: apertura de propuestas: 24/5/77, 14 hs.; precio del pliego: $ 3.200,—. — E. C. 58/76: Pantalones y guantes confeccionados con lona; apertura de propuestas: 26/5/77, 13 hs.; precio del pliego: $ 200.—. E. C. 52/77: Reparación y conservación equipos de acondicionadores de aire; apertura de propuestas: 26/5/77, 14 hs.; precio del pliego: $ 200,—. — E. C. 39/76, Ax.: 21 Material plástico laminado de 3060 x 1550 x 3 mm.; apertura de propuestas: 27/5/77, 13 hs.; precio del pliego: $ 450,—. — E. C. 14/76, Ax.: 11 Aparatos telefónicos de mesa, automáticos, completos, aptos p/funcionar en centrales paso a paso; apertura de propuestas: 27/5/77, 14 hs.; precio del pliego: $ 150,—. — E. C. 46/77, Ax. 8: Reimpresión de formularios; apertura de propuestas: 27/5/77, 15 hs.; precio del pliego: $ 200,—. — E. C. 46/76, Ax. 32: Reimpresión de formularios; apertura de propuestas: 30/5/77, 13 hs.; precio del pliego: $ 500,—. — E. C. 52/76, Ax. 17: Artefactos de dos luces con portalámparas, completo para coches de pasajeros; apertura de propuestas: 30/5/77, 14 hs.; precio del pliego: $ 120,—. — E. C. 89/76, Ax. 1: Rectificado de bancadas de motores Diesel Fiat A. 236 S. S. F. montados en locomotoras Diesel Eléctricas 626 Transfer; apertura de propuestas: 31/5/77, 13 hs.; precio del pliego: $ 1.800,—.

Consultas y retiro de pliegos en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, P. B., de Avenida de Los Inmigrantes número 1950 (ex Av. Maipú Nº 4), Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 16/5 Nº 4.329 v. 18/5/77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Privada Nº 7.925: Terminación vivienda prefabricada, Estación Cnel. Fco. Lynch.

Apertura: 24 de mayo de 1977, a las 14 horas.

Valor del pliego: $ 500,—.

Llámase a Licitación Privada Nº 7.926: Papel higiénico.

Apertura: 24 de mayo de 1977, a las 14,30 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

Llámase a Licitación Privada Nº 7.927: Ruedas de acero, para zorritas.

Apertura: 24 de mayo de 1977, a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 500,—.

Llámase a Licitación Privada Nº 7.928: Chatarra de fundición.

Apertura: 24 de mayo de 1977, a las 15,30 horas.

Valor del pliego: $ 300,—.

Llámase a Licitación Pública Nº 2.274-C: Acero al carbono, en planchuela.

Apertura: 24 de mayo de 1977, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 1.000,—.

Retiro de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, 5º piso, Sección Licitaciones, Est. Federico Lacroze, Capital, días hábiles de 12 a 15,30 horas.

e. 16/5 Nº 4.285 v. 18/5/77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN

Formulario Nº 183/33
Licitación Pública Nº 694/77

Chapas Acanaladas de Acero.

Apertura: 24/5/77, hora: 8.45; v. p. $ 600.

Informes y Ventas de Pliegos: En Pcia. de Buenos Aires, Dpto. Aprovisionamiento (División Compras), Alianza Est. Stos. Lugares, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.

e.16/5 Nº 4.286 v.18/5/77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA

Lic. Pública S. A. 315: Transbordo de mercaderías y hacienda entre las Líneas General Roca y General Belgrano en Intercambio Midland, y cerrado de puertas de vagones en Estación Bullrich y Casa Amarilla, vto.: 26/5/77, 10 horas. Valor: $ 1.000.

Venta de Pliegos: Dpto. Aprovisionamiento, R. de Escalada, of. Muestrario, lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.16/5 Nº 4.287 v.18/5/77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA

Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 946/77: Levantar piso existente y colocar piso de mosaico granítico en el Gran Hall. Plaza Constitución, 2º etapa.

Apertura el 3 de junio de 1977 a las 16 horas.

Valor del Pliego: $ 3.000.

Presupuesto Oficial: $ 9.523.000.

Adquisición de Pliego, Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani Nro. 322, Buenos Aires.

e.16/5 Nº 4.328 v.18/5/77

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.672:

Serv. de reacondicionamiento y/o reparaciones generales, mantenimiento Planta Centenario, Pcia. del Neuquén.

Apertura: 30/5/77, 9 horas.

Valor: $ 1.000.—

Licitación Pública Nº 9.673:

Adquisición repuesto para motor White.

Apertura: 9/6/77, 9 horas.

Valor: $ 2.000.—

Licitación Pública Nº 9.675:

Servicio mantenimiento equipos instalados en Pta. San Julián, Provincia de Santa Cruz.

Apertura: 1º/6/77, 9 horas.

Valor: $ 1.000.—

Adquirir documentación en Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.16/5 Nº 4.333 v.26/5/77

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.676:

Extensión red media presión en la Ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Apertura: 31/5/77, 9 horas.

Valor: $ 2000.—

Licitación Pública Nº 9.677:

Cons.: trabajos de mantenimiento equipos instalados en Plantas Compresoras Plaza Huincul y Sierra Barrosa, provincia del Neuquén.

Apertura: 6-6/77, 9 horas.

Valor: $ 2000.—

Adquirir documentación en Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.16/5 Nº 4.334 v.26/5/77

E. N. TEL.

Licitación Nº 159-P/77.

Apertura: 8/6/77, Hora: 10.30.

Adquisición de clavijes.

Pliego: $ 1.000.—

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.16/5 Nº 4.288 v.30/5/77

E. N. TEL.

Licitación Nº 172-P/77.

Apertura: 15 de junio de 1977, a las 10.30 horas.

Construcción de la Central "Libertad", a realizarse en el terreno sito en la Av. de los Patricios (e) Padilla y Vergara, Manz. 4d, lotes 15 a 16, Circ. 1º, Sección K, de la localidad de Libertad, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 13.750.000.—

Pliego: $ 3500.—

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también se podrán retirar en La Plata, calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9, Pcia. de Buenos Aires.

e.16/5 Nº 4.289 v.30/5/77

E. N. TEL.

Licitación Nº 177-P/77.

Apertura: 8 de junio de 1977, a las 8.30 horas.

Adquisición de escaleras.

Pliego: $ 2.500.—

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.16/5 Nº 4.290 v.30/5/77

E. N. TEL.

Licitación Nº 179-P/77.

Apertura: 15 de junio de 1977, a las 8.30 horas.

Por los trabajos de ampliación. Construcción a realizarse en la Central "Wilde", sita en la calle Chascomús 1, de la localidad de Wilde, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 13.700.000.—

Pliego: $ 2.500.—

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también se podrán retirar en La Plata, calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9, Pcia. de Buenos Aires.

e.16/5 Nº 4.291 v.30/5/77

E. N. TEL.

Licitación Nº 180-P/77.

Apertura: 17 de junio de 1977, a las 8.30 horas.

Adquisición maleta de medición.

Pliego: $ 2.500.—

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.16/5 Nº 4.292 v.30/5/77

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S.A.

Llama a Licitación Pública Nº 5/77 para la adquisición de cabos de fibras vegetales y sintéticas, con destino a stock de Almacenes Generales.

Apertura de ofertas: 30 de mayo de 1977, a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 1.000.

Informes en el Departamento Abastecimiento, División Compras, Avda. de los Inmigrantes (ex Maipú) y Avda. Presidente Ramón S. Castillo, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

e.16/5 Nº 4.331 v.20/5/77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 27/77

Confección de ejes porta-hélices.

Fecha y lugar de apertura: 15 de junio de 1977, 10 horas. Corrientes 389, piso 2º, Capital Federal.

Retiro de pliego: Sección Compras, Corrientes 389, piso 1º, Capital, de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 1.000 (mil pesos).

e.16/5 Nº 4.283 v.16/5/77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 11/77.

Para la provisión de repuestos para motoestibadores Yale, Clark CFY 20-40 y 90 S, grúas móviles, P & H y Coles.

Apertura: 15/6/77, 14 horas.

En la Administración General de Puertos (Organismo Central), Departamento Abastecimiento, Sala de Apertura, Avda. Julio A. Roca Nº 734/42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles, dentro del horario de 12 a 18.30 horas.

e.16/5 Nº 4.332 v.26/5/77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 28/77
Expediente Nº C06.877

Llámase a licitación Pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 16/5/77 para resolver la adquisición de: Elementos para primeros auxilios (vendas, algodón hidrófilo, gasa esterili-

sada, alcohol medicinal y tela adhesiva), con destino a: División Gestión Asistencial del Departamento Asistencia Integral del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 16 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones el día 2 de junio de 1977, a las 15 horas, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Valor del pliego: Quinientos pesos ($ 500,00).

e.16|5 Nº 4.293 v.26|5|77

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 29|77
Expediente Nº 3590|77

Llámase a licitación Pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 16|5|77 para resolver la adquisición de: Planchas con etiquetas autoadhesivas (50.000), con destino a: Departamento Sistematización de Datos del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 16 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones el día 23 de mayo de 1977, a las 15 horas, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.16|5 Nº 4.294 v.17|5|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Ayacucho 470,
San Miguel de Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 4|77 para el día 24 de mayo de 1977, a horas diez (10), para la adquisición de "Maderas en general" por un monto estimado en $ 3.622.522 (tres millones seiscientos veintidós mil quinientos veintidos pesos). Por pliego de condiciones dirigirse a la dirección antes citada, donde se llevará a cabo el acto de apertura. — (Fdo.): Arq. Roberto J. Paz, Director de Construcciones Universitarias.

e.16|5 Nº 4.295 v.17|5|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 393.275|77

Llámase a Licitación Pública número 41|77 H, para la adquisición de útiles de escritorio, con destino a dependencias varias de la Dirección General de Hipódromos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de mayo de 1977, a las 13 horas.

Retiro de los pliegos: Cerrito Nº 1353, P.B., División Suministros, Capital Federal. Tel. 44-9482.

Presentación de las propuestas: Cerrito 1353, P.B., División Suministros, Capital Federal.

e.16|5 Nº 4.296 v.17|5|77

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 392.916|77

Llámase a Licitación Pública número 42|77 H, para la reparación de 2 hornos incineradores del Hipódromo de Palermo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de mayo de 1977, a las 13.30 horas.

Retiro de los pliegos: Cerrito Nº 1353, P.B., División Suministros, Capital Federal. Tel. 44-9482.

Presentación de las propuestas: Cerrito 1353, P.B., División Suministros, Capital Federal.

e.16|5 Nº 4.297 v.17|5|77

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 392.211|77

Llámase a Licitación Pública Nº 43|77 H. para la adquisición de elementos contra incendio para el Hipódromo de Palermo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de mayo de 1977, a las 14 horas.

Retiro de los pliegos: Cerrito Nº 1353, P.B., División Suministros, Capital Federal, Tel. 44-9482.

Presentación de las propuestas: Cerrito 1353, P.B., División Suministros, Capital Federal.

e.16|5 Nº 4.298 v.17|5|77

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 392.660|77

Llámase a Licitación Pública Nº 44|77 H, para la construcción de un pozo semisurgente en el Hipódromo de Palermo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de mayo de 1977, a las 14,30 horas.

Retiro de los pliegos: Cerrito Nº 1353, P.B., División Suministros, Capital Federal, Tel. 44-9482.

Presentación de las propuestas: Cerrito 1353, P.B., División Suministros, Capital Federal.

e.16|5 Nº 4.299 v.17|5|77

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 18|77, que será abierta el día 26 de mayo de 1977, a las 14 horas, para la contratación de un servicio integral de limpieza para los edificios Chacabuco 467|79, Solís 693 y San Juan 1|21, todos de la Capital Federal, para el segundo semestre del año 1977. — El acto de apertura se llevará a cabo en la Oficina de Compras, Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, donde deberán dirigirse para informes y retiro de pliego de condiciones.

Valor del pliego: $ 3.000.

e.16|5 Nº 4.301 v.17|5|77

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 19|77, que será abierta el día 2 de junio de 1977, a las 14 horas, para la contratación de un servicio de refrigerio por el período 1º de julio al 31 de diciembre de 1977. — El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y pliego de condiciones.

e.16|5 Nº 4.335 v.26|5|77

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
División Compras
Licitación Pública Nº 25|77

Llámase a Licitación Pública Nº 25|77, por primera vez, para la provisión de gasa hidrófila con destino al Centro Asistencial Nº 1, de la Gerencia Médico Asistencial.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto por Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos respectivos deberán retirarse sin cargo alguno a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí Nº 345, 1er. piso, Capital, días hábiles de 12 a 19 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 24|5|77, a las 17,30 y en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.16|5 Nº 4.300 v.17|5|77

Secretaría de Salud Pública

TALLERES PROTEGIDOS
SECC. CONTRATACIONES
Expte. Nº 1-2020-0734000255|77-0

Llámase a Licitación Pública Nº 7|77 para el día 20 del mes de mayo de 1977, a las 11,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Elementos para fabricación de matrices y reparación de máquinas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones, Talleres Protegidos, Suárez 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.

e.16|5 Nº 4.306 v.17|5|77

DIRECCION GENERAL DE EMERGENCIAS SANITARIAS
Expediente Nº 2020-5732-77-2

Llámase a Licitación Pública Nº 41|77, para el día 23 del mes de mayo de 1977 a las 17 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. Umbralímetros Marcapasos externos con destino a la Dirección General de Emergencias Sanitarias.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas— Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.16|5 Nº 4.307 v.17|5|77

DIVISION DE IMPRENTA
Expediente Nº 2020-5849-77-7

Llámase a Licitación Pública Nº 42|77, para el día 23 del mes de mayo de 1977, a las 10 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de 200 resmas de cartulina marfil celeste con destino a División de Imprenta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas— Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.16|5 Nº 4.308 v.17|5|77

SERVICIO DE SUMINISTROS
Expediente Nº 2020-5544-77-7

Llámase a Licitación Pública Nº 44|77, para el día 23 del mes de mayo de 1977, a las 18 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Elementos para embalaje para Servicio de Suministros.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas— Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.16|5 Nº 4.309 v.17|5|77

PROGRAMA DE INMUNIZACION
Expediente Nº 2020-22246-76-3

Llámase a Licitación Pública Nº 45|77, para el día 3 del mes de junio de 1977, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Vacuna Doble Niños (DT. Antidiftérica y Antitetánica), con destino al Programa de Inmunización.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas— Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.16|5 Nº 4.310 v.26|5|77

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"

Llámase a Licitación Pública Nº 13|77, para el día 20 del mes de mayo de 1977, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión de gases para uso medicinal durante el período 1º|7|77 al 31|8|77, con destino al Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.16|5 Nº 4.339 v.17|5|77

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expte. Nº 2020-2095000437|77-6

Llámase a Licitación Pública Nº 12|77, para el día 1º de junio de 1977, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Balde, Cepillo, Detergente, etc.

e.16|5 Nº 4.319 v.17|5|77

HOSPITAL NACIONAL "GRAL. MANUEL BELGRANO"
Expte. Nº 1-2020-0156000248|77-0

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77, para el día 2 de junio de 1977, para cubrir las necesidades que seguidamente se detallan, con destino al Hospital Nacional "Gral. Manuel Belgrano", durante el año 1977.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Gral. Manuel Belgrano" (Div. Contrataciones y Suministros), sito en Avda. de los Constituyentes 3120, San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para Pliegos e informes a la Div. Contrataciones del establecimiento dentro del horario de 8 a 17 horas.

Las necesidades se refieren a: Adquisición y Montaje de un Galpón Metálico (con paredes de mampostería), Construcción de Vereda Perimetral, Provisión de Piso y su Colocación, incluyendo Limpieza y Compactación y Nivelación del piso donde se instalará el mismo.

e.16|5 Nº 4.317 v.26|5|77

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR DR. MARIANO R. CASTEX

Llámase a Licitación Pública Nº 31|77, para el día 24 del mes de mayo de 1977, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: oxígeno medicinal, con destino a Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.16|5 Nº 4.336 v.17|5|77

HOSPITAL COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
OLIVA - CORDOBA
Expte. Nº 1-2020-2719000243|77-0

Licitación Pública Nº 19|77. Apertura: 3 de junio de 1977, a las 12 horas, en el Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Pvcia. de Córdoba; adquisición de: Artículos de Almacén. Pliegos e informes en el referido Hospital Colonia y en la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350, 2º piso, Córdoba.

El Interventor

e.16|5 Nº 4.316 v.26|5|77

HOSPITAL COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
OLIVA - CORDOBA
Expte. Nº 1-2020-2719000240-77-1

Licitación Pública Nº 18|77. Apertura 3 de junio de 1977, a las 11 horas, en el Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Pvcia. de Córdoba, adquisición de: "Leche de vaca, Quesos y Manteca". Pliegos e informes en el referido Hospital Colonia y en la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350, 2º piso, Córdoba.

El Interventor

e. 16|5 Nº 4.315 v.26|5|77

HOSPITAL SANATORIO NACIONAL DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expte. Nº 2020-0172000097|77-8

Llámase a Licitación Pública Nº 17|77, para el día 20 del mes de mayo de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Accesorios de Farmacia, Telas Adhesivas, Jeringas y Elementos de Vidrio, Material Plástico y de Goma, y Elementos de Odontología, con destino al Hospital Sanatorio Nacional de Llanura "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio Nacional de Llanura "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, en el horario de 6 a 13.

e.16|5 Nº 4.318 v.17|5|77

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expte. Nº 2020-4102000629|77-6

Llámase a Licitación Pública Nº 11|77, para el día dos (2) del mes de junio de 1977, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: carnes y derivados, trimestre: julio - setiembre 1977, con destino a este hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, lunes a viernes de 8 a 15 horas.

e.16|5 Nº 4.337 v.26|5|77

HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO

Llámase a Licitación Pública Nº 5|77, para el día 24 de mayo de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. — Adquisición de: "Equipos de Aire Acondicionado", con destino a este Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Hospital, Avda. Caseros 2061, 1º piso, División Compras y Suministros, Capital Federal, debiendo dirigirse al mismo para pliegos e informes.

e.16|5 Nº 4.338 v.17|5|77

HOSPITAL COLONIA DR. EMILIO VIDAL ABAL
OLIVA (CORDOBA)
Expte. Nº 1-2020-2719000241-77-8
Licitación Pública Nº 16|77

Apertura: 2 de junio de 1977, a las 11 horas, en el Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Pvcia. de Córdoba, adquisición de frutas, verduras y papa. — Pliego e informes en el referido Hospital Colonia y en la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350, 2º piso, Córdoba, Interventor del Hospital Colonia Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Córdoba".

e.16|5 Nº 4.313 v.26|5|77

HOSPITAL COLONIA DR. EMILIO VIDAL ABAL
Expte. Nº 1-2020-2719000242-77-4
Licitación Pública Nº 17|77
OLIVA (CORDOBA)

Apertura 2 de junio de 1977, a las 12 horas en el Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Pvcia. de Córdoba, adquisición de: "Carne de novillo faenada, mortadela especial, pan francés, pollos, panceta salada, filet de merluza, mondongo fresco, hígado vacuno y lengua de vaca". Pliegos e información en el referido Hospital Colonia: Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350, 2º piso, Córdoba, Interventor del Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, provincia de Córdoba.

e.16|5 Nº 4.314 v.26|5|77

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 21|77, para el día veinticuatro del mes de mayo de 1977, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan "Carro rodante — Cardioscopios — Equipo Micronebulizador — Monitor de dos canales" etc., con destino a Hospital Nacional Prof. R. Finochietto, Dirección Asistente de Diagnóstico y Tratamiento (Terapia Intensiva).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional Profesor Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.16|5 Nº 4.311 v.17|5|77

HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "AURELIO CRESPO"

Licitación Pública Nº 6|77, para el día 3 de junio de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: papel, libros y útiles de oficina, con destino al Hospital Nacional Regional Aurelio Crespo, calle Félix A. Cáseres s|nº, en Cruz del Eje (Cbda.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo, a la D.G.A. Departamento Contrataciones, Defensa 120, 4º Piso, Capital Federal, y en Servicio Coordinación Sanitaria Regional Centro en 9 de Julio 356, Córdoba.

e.16|5 Nº 4.312 v.17|5|77

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 289.682|77

En la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de cuatrocientos (400) metros cuadrados, compuesto de local en planta baja y cuatro (4) a seis (6) ambientes, o local en planta baja y primer piso con cuatro (4) a seis (6) ambientes, tres (3) o cuatro (4) baños como mínimo, luminosidad natural y amplio acceso ubicado preferentemente dentro del casco céntrico y servido por medios de locomoción.

La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis, y como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación, Locación Inmueble Agencia Bell Ville" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, hasta las 18.30 horas del día 26 de mayo de 1977.

e.16|5 Nº 4.303 v.17|5|77

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 292.529/77

En la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de cuatrocientos (400) metros cuadrados, compuesto del local en planta baja y cuatro (4) a cinco (5) ambientes, o local en planta baja y primer piso con cuatro (4) a cinco (5) ambientes, tres (3) baños como mínimo, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en la zona comprendida entre las calles Aviador Origone, 9 de Julio, Las Heras y Miguel B. Pastor.

La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis, y como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Mercedes, provincia de San Luis.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Agencia Villa Mercedes" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, hasta las 18.30 horas del día 26 de mayo de 1977.

e.16|5 Nº 4.304 v.17|5|77

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 291.954|77

En la ciudad de Salta se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de cuatrocientos cincuenta (450) metros cuadrados, compuestos de local en planta baja y cuatro (4) a seis (6) ambientes, o local en planta baja y primer piso con cuatro (4) a seis (6) ambientes, tres (3) o cuatro (4) baños como mínimo, luminosidad natural y amplio acceso ubicado en la zona debidamente servida por medios de locomoción.

La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y como mínimo importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Salta.

Las propuestas deberán remitirse en sobres cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Organismo Regional Salta", a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, hasta las 18 hs. del día 26 de mayo de 1977.

e.16|5 Nº 4.305 v.17|5|77

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 20.803|77

Llámase a Licitación Pública Nº 154|77, para el día 26 de mayo de 1977, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de pescado con destino al Centro de Acción Familiar Nº 19, Ruta 21 entre camino de Cintura y Avda. Los Aromos, Ciudad General Belgrano, Provincia de Buenos Aires; Centro de Acción Familiar Nº 3, Curapaligüe y Cobo, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 6, Avda. Antártida Argentina y Maipú, Capital; Centro de Prevención y Orientación Integral, Salta 245, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 4, Coronel Cárdenas 2910, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 2, Conde 100, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 27, Chilavert y José León Suárez, Capital, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del segundo semestre de 1977.

El pliego de condiciones con sus especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Of. Nº 6069, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.16|5 Nº 4.302 v.17|5|77

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 577
Licitación Pública Nº 82

Llámase a licitación pública para la adquisición de 30.000 kg de papel obra primera alisado, 260 resmas de papel ilustración superblanco de diferentes medidas, 50 resmas de cartulina ilustración, papel ilustración celcote, 14 resmas de cartulina tapa color verde y 15 resmas de cartulina marfilina y 30 resmas de cartulina tapa color naranja.

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1864, Capital, en horario de 14 a 19.

Apertura: 2 de junio de 1977, a las 15 horas, en el Sector Senado, oficina 30, planta baja.

e. 16|5 Nº 4.320 v. 26|5|77

PROVINCIAS

PROVINCIA DE FORMOSA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitaciones Públicas Nros. 2 y 3|77

Licitación pública Nº 2. Objeto: 8 bombas centrífugas; 2 acoplados recolectores residuos; 2 camiones regadores; 3 tractores con motor diésel; 2 acoplados con caja; 1 grupo electrógeno; 1 pala mecánica. Fecha de apertura: 10|6|77, 10 hs. Valor del pliego: $ 10.000.

Licitación pública Nº 3. Objeto: 10 equipos tanques regadores. — Fecha de apertura: 10|6|77, 17 hs. Valor del pliego: $ 8.000.

Información y venta de pliegos Dirección de Administración del Ministerio de Gobierno, Rivadavia 639, altos, Formosa, y Casa de Formosa en Buenos Aires, Bernardo de Irigoyen 183, Capital Federal.

e. 16|5 Nº 4.340 v. 20|5|77

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 61.780

Llámase a Licitación Pública Nº 15: "Marcos y tapones de plomo".

Apertura: 3 de junio de 1977. Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: Veinticinco millones quinientos veinticuatro mil novecientos pesos ($ 25.524.900)

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones. Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e.6|5 Nº 3.153 v.19|5|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº .625

Llámase a Licitación Pública Nº 49 para la ejecución de la Obra: "Proyecto, construcción e instalación de sistema de ventilación de celdas químicas, Planta de Producción Centro Atómico Ezeiza".

Apertura: Sobre Nº 1 16 de junio de 1977. Hora: 10 (diez)

Presupuesto oficial: Ciento setenta y ocho millones de pesos ($ 178.000.000).

Valor del pliego: Diez mil pesos (pesos 10.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e.3|5 Nº 3.587 v.23|5|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.187

Llámase a Licitación Pública número 42 para la ejecución de la obra: "Planta Piloto de Aleaciones Especiales, C.A.E. (Zircaloy, 1ª etapa)".

Apertura: 27 de mayo de 1977. Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: Ciento tres millones cuatrocientos mil pesos ($ 103.400.000).

Valor del pliego: Siete mil pesos ($ 7.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e.2|5 Nº 3.343 v.16|5|77

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Balcarce 50, Capital,
T.E. 46-9841 int. 462-487
Licitación Pública Nº 691

Llámase a licitación pública para el día 27 de mayo de 1977, a las 11 horas, a fin de contratar el alquiler de máquinas fotocopiadoras.

El pliego de condiciones, con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.10|5 Nº 3.924 v.19|5|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
COMUNICADO

Llámase a Licitación Pública Nº 9|77, referente a la adquisición de una autobomba destinada a la Jefatura de Policía.

Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Suministro, Oficina 301, 2º piso, Casa de Gobierno; en la Delegación de Rentas Río Grande y en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3er. piso, Capital Federal.

Apertura de la Licitación, 20 de mayo a las dieciocho horas.

Lugar de apertura: Departamento Suministro.

e. 5|5 Nº 3.712 v. 19|5|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 180|77

Fíjase el día 23 de mayo de 1977, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 180|77: "Para la adquisición de cocinas, heladeras, enceradoras, etc., con destino a la División Almacenes".

e. 5|5 Nº 3.678 v. 16|5|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 182|77

Fíjase el día 26 de mayo de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 182|77 "para la adquisición de tramos de manguera para la extinción de incendios, con destino a la Superintendencia de Bomberos".

e.9|5 Nº 3.813 v.18|5|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 184|77

Fíjase el día 26 de mayo de 1977, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 184|77 "para la adquisición de reactancias, tubos fluorescentes, arrancadores, etc., con destino a la División Almacenes".

e.9|5 Nº 3.814 v.18|5|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 188|77

Fíjase el día 30 de mayo de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 188|77 "para la adquisición de borceguíes, botas de goma y botas para jefes, oficiales y tropa; con destino a la División Almacenes".

e.11|5 Nº 4.013 v.20|5|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 185|77

Fíjase el día 27 de mayo de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 185 "para la adquisición de portalámparas, cordón para plancha, toma corriente, lámparas eléctricas, etc., con destino a la División Almacenes".

e.10|5 Nº 3.837 v.19|5|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 186|77

Fíjase el día 27 de mayo de 1977, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 186|77 "para la adquisición de capa impermeable, uniforme de combate y de fajina, con destino a la División Almacenes".

e.10|5 Nº 3.888 v.19|5|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 198/77

Fíjase el día 18 de mayo de 1977, a las 12 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración — División Licitaciones—, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 198/77 Para la remodelación de la Escuela de Cadetes.

e.11|5 Nº 4.015 v.17|5|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 181|77

Fíjase el día 24 de mayo de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 181|77: "Para la adquisición de pistoleras, cinturones, sacos de cuero, tahalíes, etc., con destino a la División Almacenes".

e.6|5 Nº 3.755 v.17|5|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 179|77

Fíjase el día 23 de mayo de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública número 179|77: Para la adquisición de uniformes diarios verano e invierno para personal superior, con destino a la División Almacenes.

e. 5|5 Nº 3.675 v. 16|5|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 189/77

Fíjase el día 30 de mayo de 1977, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración — División Licitaciones—, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 189/77. Para la adquisición de capotes para personal subalterno y suboficiales superiores con destino a la División Almacenes.

e.11|5 Nº 4.014 v.20|5|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 176|77

Fíjase el día 19 de mayo de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, Calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 176|77, para la adquisición de barbijo para gorra de suboficiales superiores y barbijo de oficiales, con destino a la División Almacenes.

e.13|5 Nº 4.170 v.16|5|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 193|77

Fíjase el día 1º de junio de 1977, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, Calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 193|77, para la adquisición de uniformes diarios Nº 1 para personal subalterno y suboficiales superiores, con destino a la División Almacenes.

e.13|5 Nº 4.171 v.24|5|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 48|77, para el día 19 de mayo de 1977, a las 13 horas, con el objeto de contratar la reparación y reacondicionamiento del solado del salón de planta baja del edificio sede de la Dirección General del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12.30 a 17.30 horas.

Valor del pliego: $ 200.

e.13|5 Nº 4.172 v.16|5|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente T. 284 77 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 49, para el día 23|5|77, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la reparación de una bomba vertical de pozo profundo, con destino a la División Construcciones.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.13|5 Nº 4.173 v.16|5|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente A. 627|77 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 48, para el día 2 6|77, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: material de cirugía y clínica, equipos odontológicos, equipos hospitalarios, etcétera, con destino a la División Asistencia Médica.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.12|5 Nº 4.092 v.23|5|77

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
División Importaciones
Zufriategui y Varela, 1er. piso, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires, Tel. 761-0131|0331, Int. 162
Licitación Pública Nº 12|77

Por la provisión de un (1) sistema digital de procesamiento de datos en tiempo real y tiempo compartido, de acuerdo a las especificaciones del pliego de condiciones y características que se acompaña como Anexo 1.

Por la instalación, puesta en marcha y entrega del referido sistema digital a satisfacción del adquirente.

Costo del pliego: $ 4.000.

Apertura: día 30 de junio de 1977, a las 10 horas.

Los pliegos de condiciones generales y especificaciones técnicas, deberán retirarse de Departamento Suministros, División Importaciones, de 8 a 12 horas.

El Jefe del Departamento Suministros.

e.13|5 Nº 4.174 v.24|5|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5205, Rosario T. E. 89116

Llámase a Licitación Pública Nº 01/77, con apertura para el día 2 de junio de 1977, a las 12 horas por la provisión de acero SAE 00150 H fundido en horno eléctrico.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.11|5 Nº 4.016 v.20|5|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, 1º piso, of. 147, Buenos Aires. T.E. 772-8091 - Interno 172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública número 10|77 por: "Una amasadora mezcladora de explosivos" para el día 10 de junio de 1977, a las 10 horas.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, en el horario de 8.30 a 12 horas, lugar donde se efectuará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.12|5 Nº 4.094 v.23|5|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio, Palpalá, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 29|77 para el día 31 de mayo de 1977, a las 15 horas, por: Sacos y pantalones impermeables, protectores faciales, cascos y cinturones de seguridad, borceguíes, delantales, guantes y botas.

Valor del pliego: $ 1.000,00 (mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.12|5 Nº 4.132 v.23|5|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio Palpalá, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 31|77 para el día 24 de mayo de 1977, a horas 15,30, por: Corte, rodeo y transporte de quince mil metros estéreos de leña de eucaliptus.

Valor del Pliego: $ 750 (setecientos cincuenta pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.9|5 Nº 3.824 v.18|5|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública número 1.502|77 para el día 24 de mayo de 1977, a las 12 horas, por la provisión de: Ropa de trabajo (pantalones, camisas y telas para guardapolvos).

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 500,— en efectivo, giro postal o bancario, o cheque sobre Río Tercero.

e.5|5 Nº 3.681 v.16|5|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1.501 77, para el día 27 de mayo de 1977, a las 12 horas, por la provisión de: Autoelevadores (2 de 2.500 kgs. y 1 de 3.600 kgs. capacidad).

Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego, $ 500 en efectivo, giro postal o bancario, o cheque sobre Río Tercero.

e.9|5 Nº 3.823 v.18|5|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "GRAL. SAN MARTIN"
Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín (Pcia. Bs. As.), 755-4505

Llámase a licitación pública de compra para el día 1º de junio de 1977 de la siguiente licitación:

Licitación Pública Nº 8, Hora: 9. Detalle: 12 c|u. juegos de baterías alcalinas de níquel-cadmio compuestos cada uno por 70 elementos del tipo KAP-3 de 30 Ah capacidad normal.

Por pliegos de condiciones, planos y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar "Gral. San Martín", en las calles Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín (Pcia. Bs. As.), de 7 a 11 horas, Oficina Compras.

e.12|5 Nº 4.095 v.23|5|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires, T.E. 772-8091 - Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 13|77 para el día 31 de mayo de 1977, a las 10 horas, por la provisión de: 6 cilindros laminadores para tren trío Blooming.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 1.000. — El Director General.

e.5|5 Nº 3.708 v.16|5|77

Comando General del Ejército

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR
Licitación Pública Nº 2|77

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de bocas y caños para alojar conductores de electricidad en hormigón armado.

Apertura: 31 de mayo de 1977, 11 horas.

Lugar de apertura: Av. Cabildo 301, Buenos Aires.

Pliego de bases y condiciones: Solicitarlos en la oficina de Ventas del IGM, de 7 a 13 horas.

Valor de la documentación: $ 3.500.

e.5|5 Nº 3.682 v.18|5|77

EJERCITO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 1|77

Apertura: 30 de mayo de 1977.

Hora: 11. Lugar: B. Ars 181, "Angel Monasterio", Pigüé, Pcia. Buenos Aires.

Objeto: Venta de vehículos y materiales en desuso.

Pliegos e informes: Sección Licitaciones, B. Ars 181, "A. Monasterio", Pigüé, Pcia. Buenos Aires, T.E. 167, de 8 a 12 horas.

e.5|5 Nº 3.683 v.16|5|77

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 26 77

Apertura: 27 de mayo de 1977. Hora: 9. Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Comando de Ingenieros, Depósito 601, Villa Martelli (Pcia. Buenos Aires). Objeto: Provisión de equipo para desobstrucción de cañerías cloacales.

Precio del legajo: $ 200.

Presupuesto oficial: $ 13.000.000.

Venta del legajo e informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 hs. Exclusivamente.

e.10|5 Nº 3.891 v.19|5|77

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 103 77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 24 de mayo de 1977, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la provisión de carne vacuna. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.13|5 Nº 4.199 v.16|5|77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 104 77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 24 de mayo de 1977, a las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la provisión de chacinados no embutidos, chacinados embutidos cocidos y chacinados embutidos secos. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.13|5 Nº 4.200 v.16|5|77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 105|77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 24 de mayo de 1977, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso Capital Federal, a los efectos de contratar la provisión de pollos, gallinas y huevos. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas

e.13|5 Nº 4.201 v.16|5|77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 108|77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 26 de mayo de 1977, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la provisión de víveres frescos (verduras y frutas). Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.13|5 Nº 4.202 v.16|5|77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 110|77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 26 de mayo de 1977, a las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la reparación de motores eléctricos. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.13|5 Nº 4.203 v.16|5|77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 111|77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 14 de junio de 1977, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la reparación de dos motores Fiat 186 E y un compresor de aire. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.13|5 Nº 4.204 v.24|5|77

Comando General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE MATERIAL
GRUPO ABASTECIMIENTO PALOMAR

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 1|77 para el día 1º de junio de 1977, a las 10 horas, para la enajenación de: Aero-Shell Fluido, turbina y Compound 06, Univers 54, aceite Oil 300, escaleras de hierro, motores eléctricos, repuestos de aviones y accesorios, bicicletas, grúa, guinche, matafuegos, baterías (varios tipos), balsas salvavidas, medidores de gas, cámaras y cubiertas de aviones y de automotores, bancos de prueba, moto generador, zorras eléctricas, cámaras aerofotográficas, grupos electrógenos, conmutador, caballetes, tornos, bomba hidráulica, criques, conos impresores, material y herramientas para electricistas, metalúrgicos, mecánicos, costureras, zapateros, agrimensores y herreros, automotores: Jeeps "IKA", estancieras, camioneta "Land Rover", rastrojero, semi-acoplado, furgón de dos ruedas y elevador transportador "Hister", rulemanes, goma y tela de rezago, rezago de bronce, plomo, cuero doral, hierro, cobre, zinc, aluminio, metales varios, chapas de hierro, copiadora Kodak, mimeógrafo accionado a mano, parrilla al spiedo, heladera vitrina, balanza automática; máquinas: perforadora, cosedora remachadora, fresadora y esmeriladora, heliográfica, express, de calcular, escribir y para colocar burletes, etcétera.

Los interesados podrán retirar los listados y pliegos respectivos en el Grupo Abastecimiento Palomar, sito en Avenida Rosales y Carrascosa, El Palomar (Provincia de Buenos Aires), Ferrocarril General San Martín, lugar donde se exhiben los materiales, de lunes a viernes, excepto feriados en horario de 8 a 12 horas, provistos de documentos de identidad. Precio de los ejemplares: Quinientos pesos ($ 500,00).

e.13|5 Nº 4.195 v.19|5|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 29|77, destinada a la contratación de los trabajos de pintura y obras conexas en el frente del edificio de San Martín 216.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 10 a 16 hs.

La apertura tendrá lugar el 2 de junio de 1977, a las 15.

e. 11|5 Nº 4.017 v. 19|5|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 34|77, destinada a la provisión e instalación de 24 acondicionadores de aire individuales y su respectivo mantenimiento. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 10 a 16. La apertura tendrá lugar el 1º de junio de 1977, a las 15.

e.10|5 Nº 3.892 v.16|5|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 27,77, destinada a la provisión de distintos tipos de sobres de papel. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco Reconquista 266,74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 10 a 16 horas. La apertura tendrá lugar el 3 de junio de 1977, a las 15 horas.

e.12|5 Nº 4.696 v.18|5|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de cadena de rodillos para escalera mecánica.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de mayo de 1977, a las 15.30 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos ,consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 600.—

e.13|5 Nº 4.205 v.16|5|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 28-OP|77

Apertura: 29 de junio de 1977, a las 11 horas.

"Construcción y provisión de escritorios y mesas para máquinas de escribir".

Valor del pliego: $ 2.000,—.

Garantía de oferta: $ 34.100,—.

Presupuesto oficial: $ 3.410.000,—.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Venta de pliegos: hasta el 1º de junio de 1977.

Pliego de condiciones y presentación de ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 10 a 16.

e. 6|5 Nº 3.758 v. 27|5|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 29-OP|77

Apertura: 29 de junio de 1977, a las 11,10 horas.

"Construcción y provisión de mostradores y pupitres".

Valor del pliego: $ 2.000,—.

Garantía de oferta: $ 46.000,—.

Presupuesto oficial: $ 4.600.000,—.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Venta de pliegos: hasta el 1º de junio de 1977.

Pliego de condiciones y presentación de ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 10 a 16.

e. 6|5 Nº 3.755 v. 27|5|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Apertura: 21 de junio de 1977, a las 11 horas.

"Construcción y provisión de sillas".

Valor del pliego: $ 2.000,—.

Garantía de oferta: $ 31.100,—.

Presupuesto oficial: $ 3.110.000,—.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Venta de pliegos: hasta el 26 de mayo de 1977.

Pliego de condiciones y presentación de ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 10 a 16.

e. 6|5 Nº 3.760 v. 19|5|77

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 250.500|77

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77 para la locación de un inmueble destinado a oficina para el Distrito Corral de Bustos de esta Repartición, ubicado en la Ciudad del mismo nombre, Pcia. de Córdoba.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 31 de mayo de 1977, a las 11 horas, en el Distrito Corral de Bustos, Avda. Santa Fe 664, Corral de Bustos, Pcia. de Córdoba.

Para retirar pliegos de condiciones, consultar detalles y presentar propuestas, dirigirse al mencionado Distrito.

e.12|5 Nº 4.130 v.23|5|77

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 46/77 con el objeto de adquirir pinturas en general, con destino al Area Intendencia del Hotel General Manuel Belgrano, dependiente del Instituto de Obra Social. La apertura se llevará a cabo el día 27 de mayo de 1977, a las 14 hs.

Pliego de condiciones: Hotel General Manuel Belgrano, Avda. Alem s/número, Huerta Grande, provincia de Córdoba, T. E. Nº 2541 (La Falda) y Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 3er. piso, oficina 301, Capital Federal, de unes a viernes en el horario de 8 a 20 y de 12.30 a 19 horas, respectivamente.

Presentación y apertura de las ofertas: Hotel General Manuel Belgrano.

e.13|5 Nº 4.175 v.16|5|77

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio llama a Licitación Pública Nº 10|77, para el 3 de junio de 1977, a las 15 horas, para la contratación del servicio de limpieza diaria desde el 1º de julio al 31 de diciembre de 1977 de todas sus dependencias. Valor del pliego de bases y condiciones: Cinco mil pesos ($ 5.000), que será retirado por los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 5º Piso, Sector 32, Capital, Departamento Compras y Suministros, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.5|5 Nº 3.686 v.16|5|77

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por ocho (8) días llámase a Licitación Pública Nº 679|77, para la adquisición de: "Resmas de papel y cartulina".

Apertura: 31 de mayo de 1977, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Migueletc, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 9|5 Nº 3.880 v. 18|5|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 11|77

Expediente Nº 6.477|77

Llámase a licitación pública para el día 1º del mes de junio de 1977, a las 17 horas, para la adq. de cámara de aerofotográfica métrica automática, Exposímetro adosable, Telescopio de navegación, Procesadora portable para revelado de películas, Procesadora portable para revelado de películas, Secadora de Película, Copiadora electrónica, Equipo para estereoscopia de doble interpretación, Equipo de restitución de precisión.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34, planta baja, Capital Federal. — El Director General.

e. 13|5 Nº 4.213 v. 24|5|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 1006

Expediente Nº 115.249|77

Llámase a licitación pública para el día 31 de mayo de 1977, a las 10 horas, para la provisión de papel para imprenta y manifold.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.11|5 Nº 4.019 v.20|5|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 5-P|77, para adquirir: 40.000 ejemplares en quintuplicado, formulario C.145 "Control Calidad, Peso y Descarga", cuyas especificaciones se detallan en el pliego de bases y condiciones.

Fecha de apertura: 27 de mayo de 1977, a las 17 horas, en Avda. 59 Nº 3203|11, Necochea, Bs. As.

Informes y entregas de pliegos en la misma dirección y en Paseo Colón 359 Capital Federal.

e.10|5 Nº 3.928 v.19|5|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DECRETO LEY Nº 6698|63

DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 19|77, para la adquisición de un cabezal completo para báscula de camiones.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones) Paseo Colón Nº 359|79, 3º piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración) calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca (Prov. de Bs. As).

El acta de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 27 de mayo de 1977 a las dieciocho (18) horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.10|5 Nº 3.898 v.19|5|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION BAHIA BLANCA

Decreto-Ley Nº 6698|63

Llámase a Licitación Pública Nº 17|77 para la adquisición de lámparas a vapor de sodio, ignitor para lámpara, portalámparas, etc.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones), Paseo Colón Nº 359|79, 3º piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 26 de mayo de 1977, a las dieciocho (18) horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.9|5 Nº 3.891 v.18|5|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública número 4-P|77 para adquirir: 50.000 broches tipo "Cereol" para muestras de cereal y 50.000 bolsitas tipo "Nitram" en papel Kraft para muestras de cereal, cuyas especificaciones se detallan en el pliego de bases y condiciones.

Fecha de apertura: 24 de mayo de 1977, a las 17 horas, en Avda. 59 número 3203|11, Necochea (Bs. As.).

Informes y entregas de pliegos, en la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal.

e.6|5 Nº 3.702 v.17|5|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 118|77 con el objeto de adquirir diversos elementos para limpieza.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 250.— en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal dentro del horario de 9 a 13 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, la causa por cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 18 de mayo de 1977 a las 10 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.13|5 Nº 4.176 v.16|5|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 54|77, para el día 24 de mayo de 1977, a las 16 horas, para la adquisición de dos máquinas de escribir eléctricas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 12|5 Nº 4.101 v. 18|5|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 53|77 para el día 20 de mayo de 1977, a las 15 horas, para la contratación del servicio de limpieza y conservación del edificio, sito en Av. Julio A. Roca 751.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.10|5 Nº 3.902 v.16|5|77

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

Expediente Nº 1.498|77

LEY 13.591

Licitación Pública Nº 13.

Referencia: Para el otorgamiento de la exclusividad de la realización de la publicidad fija en el área del Cerro Catedral —Parque Nacional Nahuel Huapi— durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1977 y el 30 de diciembre de 1977.

Apertura: 24 de mayo de 1977, a las 14 horas, en el Departamento de Contratos y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal, T. E. 774-5519.

Pliegos: Sin cargo.

e.13|5 Nº 4.196 v.16|5|77

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 20|77, para el día 20 de mayo de 1977, a las 14 horas, para la reparación de la cámara de succión, cuyo pliego de bases y condiciones detalladas se encuentran a disposición de los interesado en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 hs.

e.13|5 Nº 4.177 v.16|5|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración, Compras, de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 21|77, para el día 20 de mayo de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de 125 cajas de té, etc., cuyo pliego de bases y condiciones detalladas se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 13|5 Nº 4.178 v. 16|5|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

COMPRAS

La Dirección General de Administración, Compras, de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 22|77, para el día 20 de mayo de 1977, a las 16 horas, para la reparación de furgón gladiator, cuyo pliego de bases y condiciones detalladas se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 13|5 Nº 4.179 v. 16|5|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

COMPRAS

La Dirección General de Administración, Compras, de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 23|77, para el día 20 de mayo de 1977, a las 17 horas, para la reparación de Pick-Up rastrojero diesel, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 13|5 Nº 4.180 v. 16|5|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

COMPRAS

La Dirección General de Administración, Compras, de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 24|77, para el día 20 de mayo de 1977, a las 13 horas, para la adquisición de: 20 frascos electrostatic Toner, etc., cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 hs.

e. 13|5 Nº 4.181 v. 16|5|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

COMPRAS

La Dirección General de Administración, Compras, de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 25|77, para el día 20 de mayo de 1977, a las 18 horas, para la adquisición de: Elementos de librería, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 13|5 Nº 4.182 v. 16|5|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 408|77, hasta el día 8 de junio de 1977, a las 16,30 horas, para la provisión y montaje de dos (2) equipos compresores para la centralización de la Instalación Neumática, en el Elevador Terminal de Puerto Ingeniero White Unidad V (provincia de Buenos Aires).

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 4º, Buenos Aires. Consultas: En el lugar indicado y en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 3.000,—.

Presupuesto oficial: $ 50.000.000,—.

Importe de la garantía: $ 500.000,—.

e. 9|5 Nº 3.838 v. 30|5|77

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente Nº 19.318-L-1976

Licitación Pública Nº 79|77 del 1º Distrito, Buenos Aires, para la "provisión carga, transporte y descarga de 1.840

m3. de arena granítica y 2.350 m3. de piedra granítica, puesta en diversos campamentos". — $ 49.954.400. — Precio pliego: $ 3.500.

Presentación propuestas: 20 de mayo de 1977, a las 11 horas, en la sede del 3º Distrito, sita en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal. Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 12.45 a 16.45 horas.

e.27|4 Nº 3.406 v.17|5|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 5.479-L-1977

Licitación Pública Nº 6.693, para la provisión de cinco (5) automotores tipo rural, de industria nacional, $ 20.000.000.

Precio del pliego: $ 300,—.

Presentación propuestas: 26 de mayo de 1977, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 9|5 Nº 3.869 v. 18|5|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.576, hasta el día 1º de junio de 1977, a las 15 horas, para la construcción y provisión de 4 forros frontales (corazas) y 3 posteriores para la bomba de dragado de la Draga 310-C, según pliego y planos Nros. 7249-DI GPM y 7833-DL.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 29.000.000,—.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 290.000,—.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12,30 a 18,30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 2.000,— en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e. 9|5 Nº 3.840 v. 20|5|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.573, hasta el día 31 de mayo de 1977, a las 15 horas, para la construcción y provisión de 2 rotores de 2.325 mm.; 2 aros de nariz y 2 de garganta, para la bomba de dragado de la Draga 310-C, s|pliego y planos Nros. 2112 y 1316-DGAT.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 17.000.000,—.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 170.000,—.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12,30 a 18,30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 1.500.— en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e. 9|5 Nº 3.842 v. 20|5|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T.E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 499 hasta el día 7 de junio de 1977, a las 10.30 horas, para la reparación de motor Stork, modelo RHo-218 K de Draga "400-C", consistiendo en: Alesado, control alineación, ajuste, montado cigüeñal, provisión cojinetes, etc., c|u. 3.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T.E. 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de SET. y OP-SSMM-DNCP y VN, Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: Un mil ochocientos pesos ($ 1.800,00).

Franqueo: Ciento cincuenta pesos ($ 150,00).

e.9|5 Nº 3.844 v.18|5|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 24|77, hasta el día 23 de mayo de 1977, a las 10 horas, para la adquisición de lonas impermeables de lino y cáñamo y de lonas de algodón Nº 5.

Estimación oficial: Dos millones quinientos mil pesos ($ 2.500.000,—).

Garantía de oferta a constituir: Pesos 25.000,—.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600.

Horario: 8 a 13.

Pliego: $ 200,—.

Pago del mismo: División Contable-Administrativa (Contaduría), 3er. piso del mismo edificio, de 8 a 16.

e. 13|5 Nº 4.183 v. 16|5|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5578 hasta el día 2 de junio de 1977, a las 15 horas, para la construcción y provisión de: 2 ejes portahélices y 2 p|accionamiento de bomba centrífuga de la Draga 255-C, y 6 ejes pirotores de bombas centrífugas de las Dragas 252, 253 y 254-C.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 29.000.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 290.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 2.500 en Habilitación, piso 3º, del mismo edificio.

e.9|5 Nº 3.841 v.20|5|77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 20 — Nº 524|77: Intercambiador de calor, para Unidad Topping.

Apertura prevista para el día 24 de mayo de 1977.

Se informa que la misma ha sido prorrogada para el día 23 de junio de 1977, a las 14,30 horas.

e. 13|5 Nº 4.206 v. 17|5|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Lic. Pública 15 — Nº 561|77: Repuestos para sondas de punzamiento y perfilaje.
Apertura: 17-6-77.

Lic. Pública 15 — Nº 565|77: Repuestos para motor Caterpillar D-318.
Apertura: 17-6-77.

Lic. Pública 15 — Nº 566|77: Recortes papel celofán.
Apertura: 17-6-77.

Valor de c|u. de los pliegos: Quinientos pesos ($ 500).

Retiro de los mismos en: Sala de Apertura de Licitaciones, Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Planta Baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.10|5 Nº 3.849 v.16|5|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Lic. Pública 10 — Nº 555|77: Rpto. p|Rural Dodge D-200 (4 x 4), Power Wagon y Dodge D-200.
Apertura: 15-6-77.
Valor: $ 500.

Lic. Pública 15 — Nº 556|77: Herramienta p|Maniobras.
Apertura: 15-6-77.
Valor: $ 500.

Lic. Pública 15 — Nº 557|77: Aceleradores para 4.000 kgs.
Apertura: 15-6-77
Valor: $ 500.

Lic. Pública 15 — Nº 558|77: Niples y economizadores de petróleo.
Apertura: 15-6-77.
Valor: $ 500.

Lic. Pública 15 — Nº 559|77: Cables p|equipos de punzamiento.
Apertura: 15-6-77.
Valor: $ 500.

Lic. Pública 15 — Nº 560|77: Conductores eléctricos y cajas terminales.
Apertura: 17-6-77.
Valor: $ 500.

Lic. Pública 15 — Nº 563|77: Cañerías de conducción.
Apertura: 17-6-77.
Valor: $ 500.

Lic. Pública 15 — Nº 564|77: Cables de acero cincado.
Apertura: 17-6-77.
Valor: $ 500.

Lic. Pública 15 — Nº 567|77: Tanato de sodio.
Apertura: 17-6-77.
Valor: $ 500.

Lic. Pública 20 — Nº 577|77: Inhibidor de espuma tipo Dow Corning.
Apertura: 31-5-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 15 — Nº 579|77: Almidón pregelatinizado.
Apertura: 13-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 15 — Nº 580|77: Cables p. Líneas eléctricas.
Apertura: 13-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 15 — Nº 581|77: Colgadores de cañerías.
Apertura: 13-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 15 — Nº 582|77: Materiales p|terminación y reparación de pozos.
Apertura: 13-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 15 — Nº 583|77: Aparatos de Medición y repuestos.
Apertura: 13-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 10 — Nº 584|77: Repuestos p|Falling-Wabco.
Apertura: 13-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 85 — Nº 585|77: 3 Aviones Pilatus Turbo Porter, modelo PC-6|B2-H2.
Apertura: 10-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 10 — Nº 586|77: Equipos portátiles de perforación.
Apertura: 9-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 15 — Nº 587|77: Collares de cementación.
Apertura: 9-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 15 — Nº 588|77: Repuestos p|equipo perforador Ideco Super.
Apertura: 9-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 15 — Nº 589|77: Repuestos p|Motores Mercedes Benz.
Apertura: 9-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 15 — Nº 590|77: Cabeza de pozos y accesorios.
Apertura: 9-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 15 — Nº 591|77: Autobomba contra incendio.
Apertura: 9-6-77
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 15 — Nº 592|77: Cajas de maniobras y autotransformadores de arranque.
Apertura: 9-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 10 — Nº 595|77: Tubos de latón Almirantí, tubos de bronce, tubos para enfriadores y de aleación cobre-níquel.
Apertura: 8-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 15 — Nº 596|77: Seccionadores, interruptores y autotransformador.
Apertura: 14-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 15 — Nº 597|77: Elementos p|estación transformadora eléctrica.
Apertura: 14-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 15 — Nº 598|77: Vástagos y camisas p|bomba G. Denver-GR-GxP de 7. 3|4 x 16.
Apertura: 14-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 15 — Nº 599|77: Madera de Lapacho negro o similares.
Apertura: 14-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 15 — Nº 600|77: Rptos. p|Motor Caterpillar.
Apertura: 14-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 10 — Nº 601|77: Rptos. p|tractor International.
Apertura: 14-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 15 — Nº 602|77: Barras de sondeo, de aluminio.
Apertura: 14-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 15 — Nº 603|77: Rptos. p|bombas Siam-Nacional.
Apertura: 14-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 15 — Nº 604|77: Rptos. p|Motor Caterpillar D-343.
Apertura: 14-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 00 — Nº 605|77: Elementos p|el servicio de radiología.
Apertura: 8-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 25 — Nº 606|77: Cañerías
Apertura: 6-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 23 — Nº 607|77: Reparación sistema electromecánico de torres refrigerantes Hamon I y II, Destilería La Plata.
Apertura: 17-6-77.
Valor: $ 6.000.

Lic. Pública 05 — Nº 608|77: Maquinado de ejes Portahélices para buque tanque tipo "La Plata" y "Gral. San Martín".
Apertura: 6-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 15 — Nº 612|77: Lignito modificado con metales pesados.
Apertura: 6-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 00 — Nº 616|77: Surtidores simples y duales.
Apertura: 8-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 35 — Nº 619|77: Contratación transporte y distribución productos envasados a clientes en Ciudad de La Plata y alrededores.
Apertura: 6-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 05 — Nº 628|77: Reparación general buque tanque San Julián.
Apertura: 7-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 05 — Nº 629|77: Reparación general buque tanque Islas Malvinas.
Apertura: 7-6-77.
Valor: $ 1.500.

Lic. Pública 40 6|6 — Nº 594|77: Venta de Cumeno p|Exportación.
Apertura: 6-6-77.
Valor: $ 500.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Planta Baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.10|5 Nº 3.850 v.23|5|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 — Nº 531|77 — Bombas profundidad.
Apertura: 14 6 77.
Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 541|77 — Conductores eléctricos y material p|bobinaje.
Apertura: 30|5|77.
Valor: $ 500.

Licitación Pública 10 — Nº 542|77 — Rptos. P|Tractor Caterpillar.
Apertura: 30|5|77.
Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 543|77 — Motores p|camiones Soviéticos.
Apertura: 30|5|77.
Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 544|77 — Válvulas.
Apertura: 30|5|77.
Valor: $ 500

Licitación Pública 15 — Nº 545|77 — Recortes de papel celofán.
Apertura: 30|5|77.
Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 547|77 — Centrales telefónicas.
Apertura: 21|5|77.
Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 548|77 — Cables de acero, eslingas y accesorios.
Apertura: 31|5|77.
Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 550|77 — Calderas humotubular — accesorios y repuestos.
Apertura: 31|5|77.
Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 551|77 — Válvulas.
Apertura: 31|5|77.
Valor: $ 500.

Licitación Pública 10 — Nº 571|77 — Motores Chrysler y Bloc semiarmados.
Apertura: 30|5|77.
Valor: $ 1.500.

Licitación Pública 05 — Nº 572|77 — Obtención servicio aprovisionamiento consumos: carboneras, agua potable y agua tratada dentro Ría Bahía Blanca.
Apertura: 3|6|77.
Valor: $ 1.500.

Licitación Pública 00 — Nº 574|77 — Cubiertas y cámaras p|automotores.
Apertura: 30|5|77.
Valor: $ 1.500.

Licitación Pública 00 — Nº 575|77 — Ropa impermeable para el personal.
Apertura: 30|5|77.
Valor: $ 1.500.

Licitación Pública 00 — Nº 576|77 — Calzado para el personal.
Apertura: 31|5|77.
Valor: $ 1.500.

Licitación Pública 25 — Nº 578|77. Instalación de un tanque p|kerosene y trabajos complementarios p|la Planta de Aerosoles, en la Destilería Dock Sud.
Apertura: 3|6|77.
Valor: $ 2.400.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal — Planta Baja, Oficina 5 — de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.9|5 Nº 3.878 v.20|5|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL MITRE

Departamento Aprovisionamiento, División Compras por Delegación, llama a Licitación Pública Nº 3577: Acceso Ferroviario al puerto Sud de Rosario Fabricación de Cambios. Vto.: 6|6|77, 12.30 horas. Consulta y retiro de la documentación, en Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 2er. piso, of. 359, Capital, o en Av. Alcorta y Las Heras, Portón 1, Rosario, dentro de los siguientes horarios: En Bs. As. de 12.30 a 17.30 horas, en Rosario, de 8.30 a 12.30 horas.

e.12|5 Nº 4.133 v.16|5|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL MITRE

Departamento Aprovisionamiento. División Compras por Delegación, llama a Licitación Pública Nº 3557: Papeles y cartulinas. Vto.: 30|5|77, 12 horas. — Nº 3558: Madera aserrada. Vto.: 20|5|77, 12.30 horas. — Nº 3559: Pintura, pinceles, aceite de linaza. Vto.: 20|5|77, 13 horas. — Nº 3560: Cola, masilla y adhesivo sintético. Vto.: 20|5|77, 13.30 horas. — Nº 3561: Madera aserrada de lapacho. Vto.: 23|5|77, 12 horas. — Nº 3562: Cubiertas y cámaras. Vto.: 23|5|77, 12.30 horas. — Nº 3563: Goma sintética. Vto.: 23|5|77, 13 horas. — Nº 3564: Vidrio armado. Vto.: 23|5|77, 13.30 horas. — Número 3565: Madera aserrada. Vto.: 23|5|77, 14 horas. — Nº 3566: Sobres y fórmulas impresas. Vto.: 23|5|77 14.30 horas. — Nº 3567: Cable de acero cincado trenzado de 7 hilos. Vto.: 24|5|77, 12.15 horas. — Nº 3568: Micarta, cartón prensado y compuesto de abesto. Vto.: 24|5|77, 12.30 horas. — Nº 3569: Elástico semielíptico de 10 hojas. Vto.: 24|5|77, 13 horas. — Nº 3570: Manga de goma. Vto.: 27|5|77, 12.30 horas. — Nº 3571: Contrazapata, grampas abrazaderas. Vto.: 27|5|77, 13 horas. — Nº 3572: Esmalte sintético, tiza, aceite de linaza. Vto.: 27|5|77, 13.30 horas. — Nº 3573: Lámpara incandescente. Vto.: 27|5|77, 14 horas. — Número 3574: Polos y terminal para conexión. Vto.: 30|5|77, 12.30 horas. — Número 3575: Correas en "V". Vto.: 31|5|77, 13.30 horas. — Nº 3576: Chapas acanaladas comunes. Vto.: 31|5|77, 14 horas. — Nº 3578: Cuchillas para aserradero. Vto.: 1|6|77, 12.15 horas. — Nº 3579: Cobre y aluminio en chapa. Vto.: 1|6|77 12.45 horas. — Nº 3580: Correa plana de 5" por 4 telas sin broche. Vto.: 1|6|77, 13.15 horas. — Nº 3581: Sierras circulares. Vto.: 1|6|77, 13.45 horas. — Nº 3582: Venta de tambores vacíos. Vto.: 13|6|77, 12.15 horas. —Nº 3583: Alambre y cable de cobre. Vto.: 13|6|77, 12.45 horas. — Número 3584: Bobinas de campo para coches holandeses. Vto.: 8|6|77, 12.15 horas. — Nº 3585: Palanca de freno a mano. Vto.: 8|6|77, 12.45 horas. — Nº 3586: Pestillo y retén para coches holandeses. Vto.: 8|6|77, 13.15 horas. — Nº 3587: Paragolpe y tuerca. Vto.: 8|6|77, 13.45 horas. — Nº 3588: Caja de grasa para coches materfer. Vto.: 8|6|77, 14.15 horas.

Consulta y retiro de la documentación, en Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital, o en Av. Alberdi y Las Heras, Portón 1, Rosario, dentro de los siguientes horarios: En Buenos Aires, de 12.30 a 17.30 horas; en Rosario, de 8.30 a 12.30 horas.

e. 12|5 Nº 4.134 v.16|5|77

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.708|77

"Bandejas y platos a fabricarse en Acrilonitrilo-Estireno (SAN), de 2 mm. de espesor, en color beige y bicolor (beige y blanco)".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 31 de mayo de 1977, a las 10,30 hs.

e. 11|5 Nº 4.025 v. 20|5|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 30 de mayo de 1977, a las 10 horas: Nº 50|77 reparación puente grúa en Yacimientos Río Turbio, Provincia de Santa Cruz; a las 10,15 horas:

Nº 51|77. — Hierros y aceros; a las 10,30 horas.

Nº 59|77. — Picas para rozadoras; y a las 10,45 horas: Nº 60|77 electrodos y elementos para soldadura.

Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8,30 a 11 horas.

e. 9|5 Nº 3.883 v.18|5|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 22/77

Contratación de los servicios de firmas consultoras para la realización de estudios y preparación de proyectos y especificaciones técnicas para las Estaciones Transformadoras Rosario Oeste y Sauto Tomé (Santa Fe), sistema de protección de la Red Nacional de Interconexión y Sistema de Telecomando de Estaciones Transformadoras.

Postergación: 13 de junio de 1977, a las 13 horas.

e.12|5 Nº 4.141 v.18|5|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 26/77

Adquisición de lámparas incandescentes color clara, de luz mixta, a vapor de mercurio, de señalización tipo perfume, etc.

Valor del pliego: $ 500.—

Apertura: 18 de mayo de 1977, a las 12 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Dpto. de Compras y Suministros - Licitaciones, Bartolomé Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital, en días hábiles de 11 a 16 horas, lugar éste donde se realizará la apertura de la misma.

e.12|5 Nº 4.142 v.17|5|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Internacional número AC 28/77

Provisión de 75,6 toneladas de chapas de acero y 1,2 toneladas de tubos de acero para fabricación del revestimiento de tubos difusores (prolongación), revestimiento de pilares intermedios de tubos difusores y revestimientos de pozos de turbinas, para la Central Hidráulica "Los Reyunos", provincia de Mendoza.

Presupuesto oficial: $ 4.608.000.—

Valor del pliego: $ 1.500.—

Apertura: 27 de junio de 1977, hora 12.

Licitación Pública AC Nº 29/77 (Primera Convocatoria)

Con el objeto de proceder a la preselección de oferentes para la presentación de propuestas relativas a la ejecución del proyecto, provisión y montaje de una central de vapor de 2 x 60 MW. de potencia y obras civiles correspondientes, en la localidad de Güemes (Provincia de Salta).

Valor del pliego: $ 500.—

Apertura: 28 de junio de 1977, a las 12 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento de Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, de 11 a 16 horas, lugar éste donde se realizará la apertura correspondiente.

e.12|5 Nº 4.105 v.18|5|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública AC Nº 30/77

Provisión de equipos completos para soldadura eléctrica y autógena, máquina perforadora de pie, juegos completos de mechas, taladro eléctrico, amoladora, gato hidráulico, cortadora de césped eléctrica, torno monopoleo, sierra cortar hierro, pulidora, escaleras de madera, punzonadora y cizalla a palanca, aspiradora tipo industrial, dobladora de caños, equipo para aire comprimido, calibres, juegos de terraja, fragua, manguera de goma, llaves, aceiteras, sonda métrica, pinzas, palas, picos, martillos, cintas métricas, eslingas de acero, etc.

Apertura: 31 de mayo de 1977 a las 10.30 horas.

Licitación Pública AC Nº 31/66

Provisión de 60 cojinetes a bolillas, para turbo compresor Napier de motores Niigata.

Apertura: 17 de junio de 1977, a las 12 horas.

Valor del pliego: $ 1.500.—

Consulta y retiro de pliegos: Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, de 11 a 16 horas, lugar éste donde se realizará la apertura correspondiente.

e.12|5 Nº 4.143 v.18|5|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8.609|77

Protectores angulares antideslizantes.

Apertura: 3 de junio de 1977, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 100,—.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e. 6|5 Nº 3.797 v. 17|5|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8.633|77

Eliminación de filtraciones, limpieza y pintura de las Estaciones Pueyrredón y Facultad de Medicina de la Línea "D" de Subterráneos.

Presupuesto oficial: $ 46.000.000,—.

Apertura: 7 de junio de 1977 a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 5.000,—.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e. 2|5 Nº 3.582 v. 20|5|77

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:

Nº 9.655: "Traslado e instalación de la Pta. Motocompresora Monte Leña (Pvcia. de Córdoba) a Gral. Cerri (Pvcia. de Bs. Aires)".

Apert. Prorrogada p|3|6|77: 10,30 hs.

Valor: $ 30.000.

Nº 9.656: "Ampliación Pta. Compresora e Instalación para acondicionamiento de Gas Natural en Río Neuquén (Pvcia. del Neuquén)".

Apert. Prorrogada p|10|6|77: 9 hs.

Valor: $ 50.000.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.9|5 Nº 3.852 v.18|5|77

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:

Nº 9.670: Adq. botines de seguridad.

Apert. 27|5|77: 9 horas.

Valor: $ 1.000.

Nº 9.671: Contr. proyecto y construcción de dos viviendas prefabricadas en Aguaray (Pvcia. de Salta).

Apert. de Antecedentes 3|6|77: 9 horas.

Valor: $ 1.000.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.9|5 Nº 3.851 v.18|5|77

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:

Nº 9.674: Adq. gas licuado de petróleo (15.000 Tm. de propano y 30.000 Tm. de butano).

Apert. 27|5|77: 10,30 horas.

Valor: $ 5.000.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.9|5 Nº 3.879 v.18|5|77

ENTEL
Licitación Nº 157-P|77

Apertura: 30 de mayo de 1977, a las 10 horas.

Construcción del Edificio de la Agencia "Pieres", sito en la localidad de Pieres, Pvcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 4.100.000,—.

Pliego: $ 800,—.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8,30 a 14,30 hs.

Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata, Calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9; y en la localidad de Pieres s|nº; Lobería, Carpos 330; Necochea, Calle 61 Nº 2432, Pvcia. de Buenos Aires, respectivamente y Rosario, Mitre 764, Pvcia. de Santa Fe.

e. 3|5 Nº 3.604 v. 16|5|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. 170-P|77. — Apertura: 1|6|77. — Hora: 10,30

Prov. de trajes, sobretodos, blazers, etc. Adq. trajes de Invierno y verano, Sobretodos y gabanes. — Pliego: $ 3.500,00.

Lic. 181-P|77. — Apertura: 1|6|77. — Hora: 11.30. — Adq. Blazers y Pantalones. — Pliego: $ 160.00. — Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Fed. — Horario 8,30 a 14,30 hs.

e.9|5 Nº 3.846 v.20|5|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. 154-P|77. — Apertura: 1|Jun|1977 — Hora: 9.30. — Adquisición de Cordones. — Pliego: $ 3.000,00. Inf. Av. La Plata 1540, piso 3º Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14,30 hs.

e.9|5 Nº 3.848 v.20|5|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. 166-P|77. — Apertura: 9|Jun|1977 — Hora: 10.30.

Trabajos de ampliación. — Construcción en el Edificio sito en la calle Rioja Nº 1521, ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. — Presupuesto Oficial: $ 18.700.000. Pliego: $ 2.500. — Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs. — Los pliegos también se podrán retirar en: Rosario: Mitre 764 y Santa Fe, Mendoza 2430, Pº 1º, Pcia. de S. Fe, respectivamente.

e.9|5 Nº 3.865 v.20|5|77

E N T E L
Licitación Nº 150-P|77

Apertura: 27 de mayo de 1977.

Hora: 12.

Adquisición de banderas y astas.

Pliego: $ 900,00.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.4|5 Nº 3.644 v.17|5|77

ENCOTEL
Expediente Nº 9.197-E|77

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de mayo de 1977, a las 15 horas, en el Distrito 3º (Mercedes), para contratar el arriendo de un inmueble con destino al funcionamiento de la oficina "Veinticinco de Mayo" (Pvcia. de Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central, (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20 horas.

e. 6|5 Nº 3.767 v. 17|5|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 171-P|77

Apertura: 9 de junio de 1977. Hora: 9,30. Construcción de una Estructura Metálica de apuntalamiento permanente en el Edificio Central del "Club Telefonos", sito en la calle Madero 1699, Vicente López, Pvcia. de Bs. As. Presupuesto Oficial: $ 49.000.000. Pliego: $ 2.500.

Inf.: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 hs. Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata, Calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9, Pvcia. de Buenos Aires.

e.9|5 Nº 3.850 v.20|5|77

ENTEL
Licitación Nº 155-P|77

Apertura: 6 de junio de 1977, a las 10 horas.

Construcción del Edificio de Agencia "Castilla", a realizarse en la localidad de Castilla, Pvcia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 4.100.000,—.

Pliego: $ 800,—.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Los pliegos también se podrán retirar en: La plata, calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9 y. Castilla, s|nº, Pvcia. de Buenos Aires, respectivamente.

e. 6|5 Nº 3.763 v. 19|5|77

E N T E L
Licitación Pública Nº 149-P|77

Apertura: 26|5|77. Hora: 9.30.

Prov. e instalación de máquinas para ensayos de tracción y compresión.

Pliego: $ 700,00.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.4|5 Nº 3.643 v.17|5|77

ENTel
Licitación Nº 136-P|77

Apertura: 6 de junio de 1977, a las 10 horas.

Por los trabajos de prosecución-construcción del nuevo Edificio "Playa Grande", sito en las calles Gascón, Olavarría, Alsina y Falucho, de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 393.000.000,—.

Pliego: $ 2.000,—.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8,30 a 14.30 horas.

Los pliegos también se podrán retirar en: Mar del Plata, Av. Colón 2538, provincia de Buenos Aires.

e. 13|5 Nº 4.184 v. 27|5|77

ENTEL
MUNDIAL 78

Prórroga: Licitación Nº 119-P|77.

Apertura: 30 de mayo de 1977 a las 11 horas.

Se comunica que la apertura de la Lic. Nº 119-P|77, que debía realizarse el 4 de mayo de 1977, a las 9 horas, ha sido diferida para el día: 30 de mayo de 1977, a las 11 horas, trata la provisión de materiales y montajes necesarios en la construcción de las líneas de alimentación de media de 13,2 KV., trifásica y sus complementos que dotarán de suministro público de energía a las estaciones de microondas Ledesma-Salto, ubicadas en la Pvcia. de Jujuy y pertenecientes al R. E. Buenos Aires, Rosario y Córdoba, Campo Durán.

Presupuesto oficial: $ 105.000.000.—.

Pliego: $ 2.000,—.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8,30 a 14,30 hs.

Los pliegos también se podrán retirar en: Rosario, Mitre 764; Santa Fe, Mendoza 2430, piso 1º; Córdoba, Av. Colón 210 y San Salvador de Jujuy, Senador Pérez 141.

e. 3|5 Nº 3.603 v. 16|5|77

E N T E L
Licitación Nº 160-P|77

Apertura: 14 de junio de 1977

Hora: 8.30.

Provisión e instalación y puesta en servicio de equipos de onda portadora a línea aérea en diversas localidades de la República Argentina.

Presupuesto oficial: $ 319.993.310.

Pliego: $ 6.000.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.4|5 Nº 3.645 v.17|5|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. 163-P|77. — Apertura: 1|Jun|1977.

Hora: 8.30.

Adquisición de 18 automotores tipo pick-up, con toldo lona, soporte pescalera y bomba extractora de agua y 5 automotores Tipo furgón con: bomba extractora de agua. — Pliego: $ 2.500. — If.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14 30 hs.

e.9|5 Nº 3.847 v.20|5|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 174-P|77

Apertura: 9 de junio de 1977. Hora: 8,30. Trabajos de Ampliación, Construcción, Modificación y Equipamiento de la actual Oficina Pública "La Rambla", sita en la Pta. Baja del Edificio del Hotel Provincial de la Ciudad de Mar del Plata, Pvcia. de Bs. As. Presupuesto Oficial: $ 14.000.000. Pliego: $ 2.500.

Inf.: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 hs. Los pliegos también se podrán retirar en: Mar del Plata, Avda. Colón 2538 y La Plata, Calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9, Pvcia. de Buenos Aires.

e.9|5 Nº 3.849 v.20|5|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 20|77

Para la reparación de bitas de amarre en las Secciones 1º, 2º y 3º de Puerto Rosario.

Apertura: 21 de junio de 1977, a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles, de 12,30 a 17,30 horas, y en la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano Nº 311, Rosario, Pvcia. de Santa Fe, en días hábiles, de 12 a 19 horas.

Valor del pliego: $ 3.000,—.

e. 11|5 Nº 4.027 v. 1º|6|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
ADMINISTRACION PUERTO ROSARIO
Licitación Pública Nº 1-A.P.R.-77

Para la instalación de cañería de 650 metros de longitud para el suministro de agua potable en el Muelle Nuevo de la Sección 4ta. del Puerto Rosario.

Apertura: 31 de mayo de 1977, a las 11 horas.

En la Contaduría de la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano 341, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Pliegos: En la Tesorería de la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano 341, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17,30 horas.

Valor del pliego: $ 1.700,—.

e. 29|4 Nº 3.512 v. 19|5|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 37

Llámase a licitación pública por segunda vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 13 de mayo de 1977, para resolver la adquisición de un aparato para fonomecanocardiografía y electrocardiografía, con destino a la Administración de Sanidad Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de mayo de 1977, a las 11.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.13|5 Nº 4.185 v.19|5|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 38

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 13 de mayo de 1977, para resolver la impresión de 2.000 catálogos, con destino a la Secretaría de Estado de Cultura.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de mayo de 1977, a las 11.45 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.13|5 Nº 4.186 v.19|5|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 39

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 13 de mayo de 1977, para resolver la adquisición de instrumental y materiales para odontología (agujas carpule; clamps; espejos bucales; fresas; limas; turbina dental; anestesia; películas dentales; etcétera, con destino a la Administración de Sanidad Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de mayo de 1977, a las 12 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.13|5 Nº 4.187 v. 19|5|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 40

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 13 de mayo de 1977, para resolver la adquisición de material eléctrico, con destino a la Administración de Sanidad Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de mayo de 1977, a las 12.20 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.13|5 Nº 4.188 v.19|5|77

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA
Exp. Nº 696|77
Licitación Pública Nº 3|77

Apertura: 6 de junio de 1977, 18 horas.

Llámase a Licitación Pública por la construcción de Estructura de Hormigón Armado para entrepiso del 2º Pabellón de Laboratorios.

Las obras se efectuarán en el edificio de la Facultad, sito en Avda. Ramón Franco y San Vicente de la localidad de Villa Domínico, Avellaneda.

La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda, Ing. Marconi 775, P. 2º, Avellaneda, a las dieciocho horas del día indicado, pudiendo los interesados adquirir pliego de condiciones o requerir informes en la Oficina Contrataciones, de lunes a viernes, de 16 a 20 horas.

Presupuesto Oficial: $ 22.765.763.
Valor del Pliego: $ 5.000.

e.9|5 Nº 3.854 v.20|5|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA "MARIA CRUZ Y MANUEL L. INCHAUSTI"
Valdés F.N.G.R.
Expediente 1.600 Nº 327.680

Llámase a Licitación Pública Nº 35, hasta el día 27 de mayo de 1977, a las 10 horas, para otorgar en aparcería por una sola cosecha del Ciclo Agrícola 1977|78, para las siguientes siembras: Lino, Trigo, Girasol, Maíz, Sorgo y Soja. — Total 1.579 Hectáreas.

Pliegos sin cargo, Entrega y Apertura de Propuestas en la Administración de la Escuela, sita en Valdés F.N.G.R., Partido de Veinticinco de Mayo (Bs. As.).

e.5|5 Nº 3.695 v.16|5|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Ayacucho 470, San Miguel de Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 3|77 para el día 20 de mayo de 1977 a las diez (10) horas, para la adquisición de pinturas en general, por un monto estimado en $ 5.306.909 (cinco millones trescientos seis mil novecientos pesos). — Por pliego de condiciones dirigirse a la dirección antes citada, donde se llevará a cabo el acto de apertura. — Fdo. Arq. Roberto J. Paz, director de Construcciones Universitarias.

e.13|5 Nº 4.189 v.17|5|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Expte.: 15-76-4237
Resolución Rectoral Nº 458
Licitación Pública Nº 2|77

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de mayo de 1977 a las once horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de contratar los trabajos de la Obra "Química Inorgánica y Analítica, Facultad de Ciencias Químicas Mesadas y Soportes".

Los interesados podrán solicitar pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Diagonal s|n. Ciudad Universitaria, Estafeta 32 Córdoba, dentro del horario de 7 a 14 horas de lunes a viernes.

Presupuesto oficial: $ 1.379.040.
Valor del pliego: $ 850.

e.10|5 Nº 3.943 v.19|5|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 1|77

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de mayo de 1977, a las once horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de adquirir maderas varias (tablas Pino Brasil, Chapadur, Tirantes, Terciados) Exp.: 24-77-3530 Resolución Rectoral Nº 428.

Los interesados podrán solicitar Pliegos de Condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Diagonal s|n. Ciudad Universitaria — Estafeta 32 — Córdoba, dentro del Horario de 7 a 14 horas.

e.5|5 Nº 3.709 v.16|5|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología
Rodríguez Peña 285, Tel. 46827
Llamado a Licitación Pública

El Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, llama a Licitación Pública para el día 3 de junio, a las 11 horas, con el objeto de contratar la provisión de productos químicos y farmacéuticos (antibióticos, medicamentos, algodón, gasa, etcétera).

Para mayores informes y pliegos de condiciones, dirigirse al citado Hospital, calle Rodríguez Peña 285 (Córdoba), en el horario de los días hábiles.

e.12|5 Nº 4.110 v.23|5|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. 21-041/77)

Llámase a Licitación Pública para el día treinta (30) de mayo de 1977, a las 9 horas, para contratar por el sistema de "unidad de medida" la construcción de la obra denominada: Mendoza - Centro Universitario - Sede Provisorio del Rectorado - Provisión y colocación de una central telefónica automática.

Presupuesto oficial: $ 8.300.000.—

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras: calle Lencinas (Prolongación Juan B. Justo), Centro Universitario, Parque General San Martín, Edificio Facultad de Ciencias Médicas, Sección 8, planta baja, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la Carpeta: $ 900.—

e.11|5 Nº 4.047 v.27|5|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 07|77

Apertura: 13 de junio de 1977, a las 11 horas.

Asunto: Construcción de tinglado, tipo desmontable.

Destino: Facultad de Ciencias Sociales.

Presupuesto oficial: $ 2.700.000 (dos millones setecientos mil pesos).

Precio pliego: $ 2.000 (dos mil pesos).

Lugar venta pliego: Dirección Tesorería, Tucumán 283, Posadas, de lunes a viernes de 8 a 12 y de 16 a 19 horas.

Retiro pliego: Dirección de Gestión, Tucumán 281|83, Posadas, de lunes a viernes de 6 a 13 horas.

Licitación Pública Nº 08|77

Apertura: 30 de mayo de 1977, a las 10 horas.

Asunto: Adquisiciones muebles y equipo acondicionador de aire.

Destino: Escuela de Administración.

Presupuesto oficial: $ 900.000 (novecientos mil pesos).

Para consultas, informes y retiro de pliegos, los interesados podrán concurrir al Departamento Contrataciones de lunes a viernes en el horario de 6 a 13 horas, Tucumán 281|83, Posadas, Misiones.

e.12|5 Nº 4.108 v.18|5|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 17.568/73-Cde. 33

Llámase a Licitación Pública Nº 30/77 para el día 23 del mes de mayo de 1977, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a División Leyes, Decretos y Resoluciones y durante el año 1977.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la provisión e instalación de un mueble modular.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1977. — El Director General de Administración.

e.13|5 Nº 4.190 v.16|5|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 323.137|77-Cde. 63

Llámase a Licitación Pública Nº 28|77, para el día 30 del mes de mayo de 1977, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Secretaría General M. B. S. y durante el año 1977.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a otorgar en concesión durante dos años, la explotación de la totalidad de los locales que componen la "Galería General Belgrano", ubicada en Avenida Cabildo 1833|55, Capital Federal.

e. 9|5 Nº 3.855 v. 18|5|77

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O. S. Nº 0080/9
Expediente N: 53.401/76

Llámase a Licitación Pública Nº 32, el día 31 de mayo de 1977, a las doce horas, para la adquisición de apósitos para cirugía con destino a distintas dependencias de este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2278, 5º piso, fondo, Capital.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1977.

e.13|5 Nº 4.197 v.16|5|77

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 374.474|77

Llámase a Licitación Pública Nº 18|77 para la adquisición de cincuenta millones (50.000.000) de tarjetas tipo Hollerith color manila, para uso en equipos de Procesamiento Electrónico de Datos, solicitado por la Dirección General de Prode.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de mayo de 1977, a las 14 horas.

Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2568.

Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.

e.11|5 Nº 4.033 v.20|5|77

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 333.519/77

Llámase a Licitación Pública Nº 45|77 H. para la adquisición de arena de cava con destino al Hipódromo de Palermo

La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de mayo de 1977, a las 16 horas.

Retiro de los pliegos: Cerrito Nº 1353, planta baja, División Suministros, Capital Federal. Tel. 44-9482.

Presentación de las propuestas: Cerrito 1353, planta baja, División Suministros, Capital Federal.

e.12|5 Nº 4.112 v.26|5|77

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 3|77, para el día 9 de junio de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que se detallan: 45.000 litros Mercaptotion desodorizado, con destino al Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio, sito en 9 de Julio 356, 5º piso, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones, al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120 Capital Federal y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avenida de Mayo 1557, 3er. piso, Capital Federal.

e.11|5 Nº 4.043 v.20|5|77

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|77, para el día 9 de junio de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que se detallan seguidamente: Máquinas rociadoras, con destino al Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio, sito en 9 de Julio 356, 5º piso, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones, al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avenida de Mayo 1557, 3er. piso, Capital Federal.

e.11|5 Nº 4.044 v.20|5|77

COLONIA NACIONAL "DR. DOMINGO CABRED"
Open Door (Bs. As.)
Expte. Nº 1-2020-4108000489|77-8.

Llámase a Licitación Pública Nº 11|77, para el día 31 de mayo de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1977.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º piso, Of. 4130, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: Alimentos y Productos Agropecuarios.

Open Door, 10 de mayo de 1977.

e.10|6 Nº 3.921 v.19|5|77

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 37|77, para el día 31 de mayo de 1977, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: provisión aire comprimido, gas carbónico, acetileno gas, nitrógeno, oxígeno medicinal, protóxido de nitrógeno medicinal, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 12 de mayo de 1977.

e.12|5 Nº 4.120 v.23|5|77

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 22/77 para el día 24 de mayo de 1977, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición: Drogas, reactivos, material de vidrio, cal sodada, etc., elementos para fotografía, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

e.6|5 Nº 3.778 v.17|5|77

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"

Llámase a Licitación Pública Nº 14/77 para el día 31 de mayo de 1977, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos en general (aceite, dulces, harina, leche en polvo, etc.), para cubrir necesidades de este establecimiento, durante el período julio-setiembre de 1977.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes en el horario de 8 a 14 horas. — El Jefe del Departamento Administración.

e.12|5 Nº 4.123 v.23|5|77

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"

Llámase a Licitación Pública Nº 15/77 para el día 31 de mayo de 1977, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de frutas y verduras, para cubrir necesidades del establecimiento, durante el período julio-setiembre de 1977.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes en el horario de 8 a 14 horas. — El Jefe del Departamento Administración.

e.12|5 Nº 4.124 v.23|5|77

HOSPITAL NACIONAL "PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO"

Expediente Nº 2020-0180040663/77-6

Llámase a Licitación Pública Nº 46/77 para el día 7 del mes de junio de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan para el Ejercicio 1977: "Películas radiográficas", con destino al Hospital Nacional "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros (Contrataciones), del Hospital Nacional "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro", Río de Janeiro 1910, P.B., Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.5|5 Nº 3.705 v.16|5|77

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. MARIANO R. CASTEX

Expediente Nº 2020-0131000191/77-3

Llámase a Licitación Pública Nº 25/77, para el día 26 del mes de mayo de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Material de Curaciones (Algodón, Gasa Hidrófila, Vendas, Alcohol, etc.), con destino a Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex" División Compras y Suministros, Balcarce 900, San Martín, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.5|5 Nº 3.703 v.16|5|77

HOSPITAL COLONIA DR. EMILIO VIDAL ABAL OLIVA (CORDOBA)

Expte. Nº 1-2020-2710000209-77-7

Licitación Pública Nº 14/77

Apertura 30 de mayo de 1977, a las 12 horas, en el Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba, para la adquisición de: "Esponjas de acero, goma para secadores, trapo de piso, rejillas, artículos de limpieza, desinfección y para la fabricación de jabón y escobas".

Pliegos e informes en el referido Hospital Colonia y en la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350, 2º Piso, Córdoba. — El Interventor.

e.9|5 Nº 3.862 v.18|5|77

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"

Expediente Nº 2020-1101000824/77-7

Llámase a Licitación Pública Nº 13/77, para el día 24 de mayo de 1977 a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de carne vacuna, en medias reses y derivados, para cubrir necesidades de este Establecimiento durante el período julio-setiembre de 1977. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P. B., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dependencia, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 14. — El Jefe del Departamento Administración

e.6|5 Nº 3.777 v.17|5|77

HOSPITAL NACIONAL "PROF. DR. MARIANO R. CASTEX"

Expte. Nº 2020-0131000118/77-4

Llámase a Licitación Pública Nº 26/77, para el día treinta del mes de mayo de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de materiales de vidrio con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex", División Compras y Suministros, Balcarce 900, San Martín, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.11|5 Nº 4.041 v.20|5|77

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Expediente Nº 292.317/77

Llámase a Licitación Pública Nº 55/77, para el día 13 de junio de 1977, a las 16 horas para lograr la impresión de formularios continuos.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego e informes.

e.13|5 Nº 4.207 v.24|5|77

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS

Licitación Pública Nº 22/77

Llámase a Licitación Pública Nº 22/77, para el día 23 de mayo a las 15 horas, para la adquisición de 3.000.000 de fichas tipo Hollerith.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a Departamento Despacho Serv. Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital, dentro del horario administrativo.

Expediente Nº 6.051.527/1 As. Vs. Gerencia Administración.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1977. —

e.13|5 Nº 4.198 v.16|5|77

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Expte. Nº 20.415/77

Llámase a Licitación Pública Nº 159/77, para el día 2 de junio de 1977, a las 15 horas con el objeto de contratar la adquisición de artículos de almacén, con destino a: Centro de Acción Familiar "Bmé. Mitre", Jujuy 602, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 3, Curapaligüe y Cobo, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 4, Coronel Cárdenas 2910, Capital; Centro de Acción Familiar número 19, Ruta 21, entre Camino de Cintura y Los Aromos, Ciudad General Belgrano, provincia de Buenos Aires; Centro de Acción Familiar Nº 6, Avda. Antártida Argentina y Maipú, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 8, Miralla 3850, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 2, Conde 100, Capital; Centro de Prevención y Orientación Integral, Salta 245, Capital; Centro de Acción Familiar Nº 27, Chilavert y José León Suárez, Capital, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del segundo semestre del año 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.12|5 Nº 4.116 v.23|5|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Expediente Nº 53.973/77

Llámase a Licitación Pública Nº 153/77, para el día 30 de mayo de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de: Productos de granja (gallinas, huevos, manteca, leche, quesos, etc.), con destino a: Instituto "Nuestra Señora del Valle", Las Heras 1773, Capital Federal; Instituto "José María Pizarro y Monje", Warnes 2401, Capital Federal; Instituto "María del Pilar Borchez de Otamendi", Donato Alvarez 538|50, Capital Federal; Instituto "Ursula Llona de Inchausti", Cangallo 2048, Capital Federal; Instituto "Crescencia Boado de Garrigos", Warnes 2401, Capital Federal, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades correspondientes al segundo (2º) semestre de 1977.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 9|5 Nº 3.333 v. 18|5|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Expediente Nº 20.866/77 y ag.

Llámase a Licitación Pública Nº 151/77 para el día 27 de mayo de 1977, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de productos de granja, con destino a: Instituto "Saturnino E. Unzué", Jujuy 77, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Cayetano Zibecchi", Sección Chacras (B), Benito Juárez, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Dr. Carlos de Arenaza", Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Nuestra Señora de Fátima" Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Mariano Ortiz Basualdo", Las Armas, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Carlos Pellegrini", Pilar, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Juan José O'Connor", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Capitán Sarmiento", Olivera, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Ramayón López Valdivieso", Jauregui, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "M.L. y M.C. Inchausti", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Angel T. de Alvear", Luján, Pcia. de Buenos Aires, dependientes de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde julio y hasta el 31/12/77.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.6|5 Nº 3775 v.17|5|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Expte. Nº 20.832/77 y ag.

Llámase a Licitación Pública Nº 155/77, para el día 2 de junio de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de carne y derivados con destino a: C. A. F. "Bmé. Mitre", Jujuy 602, Capital; C. A. F. Nº 6, Avda. Antártida Argentina y Maipú, Capital; C. A. F. Nº 3, Curapaligüe y Cobo, Capital; C. A. F. Nº 19, Ruta 21 entre Camino de Cintura y Los Aromos, Ciudad General Belgrano, provincia de Buenos Aires; C. A. F. Nº 8, Miralla 3850, Capital; Centro de Prevención y Orientación Integral, Salta 245, Capital; C. A. F. Nº 4, Cnel. Cárdenas 2910, Capital; C. A. F. Nº 2, Conde 100, Capital y C. A. F. Nº 27, Chilavert y José León Suárez, provincia de Buenos Aires, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del segundo semestre del ejercicio 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.12|5 Nº 4.115 v.23|5|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Expediente Nº 20.867/77 y agdos.

Llámase a Licitación Pública Nº 149/77 para el día 27 de mayo de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de: Frutas y verduras, con destino a: Instituto "Saturnino E. Unzué", Jujuy 77, Mar del Plata; Instituto "Cayetano Zibecchi", Sección Chacras "B", Benito Juárez, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Nuestra Señora de Fátima", Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Dr. Carlos de Arenaza", Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Mariano Ortiz Basualdo", Las Armas, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Carlos Pellegrini", Pilar, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Dr. Juan José O'Connar", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "ML. y MC. Inchausti", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Capitán Sarmiento", Olivera, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Ramayón López Valdivieso", Jauregui, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Angel Torcuato de Alvear", Luján, Pcia. de Buenos Aires, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, parac ubrir las necesidades del segundo semestre de 1977.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.6|5 Nº 3.776 v.17|5|77

DEPARTAMENTO SUMINISTRO

Expte. Nº 54.187/77

Llámase a Licitación Pública Nº 152/77, para el día 27 de mayo de 1977, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de artículos de almacén, con destino a: Instituto "Capitán Sarmiento", Olivera, Pvcia. de Bs. As.; Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pvcia. de Bs. As.; Instituto "Juan José O'Connor", Marcos Paz, Pvcia. de Bs. As.; Instituto "M. L. y M. C. Inchausti", Marcos Paz, Pvcia. de Bs. As.; Instituto "Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, Pvcia. de Bs. As.; Instituto "Carlos Pellegrini", Pilar, Pvcia. de Bs. As.; Instituto "Angel T. de Alvear", Luján, Pvcia. de Bs. As., dependientes de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde julio y hasta el 31/12/77.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministro, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.6|5 Nº 3.774 v.17|5|77

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Expediente Nº 20.835/77

Llámase a Licitación Pública Nº 156/77, para el día 1º de junio de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de: Productos de Granja con destino a: Centro de Acción Familiar "Bartolomé Mitre", Jujuy 602, Capital — Centro de Acción Familiar Nº 6, Avenida Antártida Argentina y Maipú, Capital. — Centro de Acción Familiar Nº 8, Miralla 3850, Capital. — Centro de Acción Familiar Nº 3, Curapaligüe y Cobo, Capital. — Centro de Acción Familiar Nº 19, Ruta 21, entre Camino de Cintura y Los Aromos, Ciudad Gral. Belgrano, Pcia. Buenos Aires. — Centro de Orientación y Prevención Integral, Salta 245, Capital. — Centro de Acción Familiar Nº 4, Coronel Cárdenas 2910, Capital. — Centro de Acción Familiar Nº 2, Conde 100, Capital. — Centro de Acción Familiar Nº 27, Chilavert y José León Suárez, Capital, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del segundo semestre de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.11|5|77 Nº 4.037 v.20|5|77

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 35/77 para el día 3 de junio de 1977, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de "mesitas para máquina de escribir", con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e.10|5 Nº 3.923 v.19|5|77

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 86/77, para el día 10 de junio de 1977, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de materiales de electricidad, con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 13|5 Nº 4.192 v. 24|5|77

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 84/77, para el día 20 de mayo de 1977, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de "material para fotocopiado", con destino al Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación — División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, Piso 7º, Capital Federal.

Horario de Atención al Público: de 8 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes

e.11|5 Nº 4.046 v.20|5|77

CONGRESO DE LA NACION

Sector ex Senado

DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

Expediente Nº 60/77

Licitación Pública Nº 5/77

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de materiales destinados al Taller de Pintura Sexto ex Senado.

Apertura de las ofertas: día 23 de mayo de 1977, a las 15 horas.

Lugar de apertura: Oficina 30 A, planta baja, Sector ex Senado.

Pliego e informes: Oficina de Compras Sector ex Senado, Rivadavia 1864, planta baja. Horario, de 8 a 20 horas.

e. 13|5 Nº 4.193 v. 16|5|77